

LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO



LAS ESCOLARES QUE VERANEAN EN TORREMOLINOS.—Simpático grupo de pequeñas alumnas que forman la colonia escolar que salió esta mañana para la playa malagueña.

PLAZA DE TOROS

Ideai Cinema
(Empresa Guerrero).

Función para hoy viernes 7 de agosto de 1931. Cinematógrafo. A las diez y media de la noche.

Silla, 1,00 peseta. Medias entradas para niños, 0,50. General, 0,10.
El próximo domingo LOS TRES MOSQUETEROS, la película inolvidable, 12 partes. Se proyectará completa.

PARQUE RECREATIVO

LOCAL DE VERANO

Empresa A. Cabrera. Teléfono 1-7-5-0

Hoy viernes, 7 de agosto de 1931. A las once menos cuarto. Primero, Noticiario Xox, Sonora en una parte. Segundo, estreno de la superproducción Sonora titulada "LAS LUCES DEL BROADWAY". Tercero, la graciosa película de dibujos Sonora en una parte por la popular Ranita, titulada "FLIP".

Sillas, 1'25. Gradas 30 céntimos.

Mañana sábado deseado estreno, banquete cinematográfico, estreno de la superproducción "EN PLATO A LA AMERICANA". El domingo, a las siete y media cine familiar dedicado a los niños, programa mudo y sonoro.

SALON SAN LORENZO

EMPRESA A. CABRERA.

Compañía Arroyo. Hoy viernes 7 de agosto de 1931. A las diez y media, "EL SOL DE LA HUMANIDAD O LA REVOLUCION DE RUSIA".

Sillas, 1 peseta. Gradas, 30 céntimos.

Mañana "La Aldea de San Lorenzo". El domingo "Los Chatos".

Todos los días cine popular a las siete y media en punto.

Cine Alkazar de Verano

Empresa Cinaes

Situado en el local del tennis (calle Pi y Margall). A diez pasos de los Jardines de la Agricultura y a veinte del Gran Capitán.

Hoy viernes 7 de agosto de 1931. A las diez y tres cuartos. Estreno: OVERTURA 1812. Ultima proyección de la producción sonora LOS MISTERIOS DE AFRICA. Ultima proyección de los dibujos sonoros CON ELLOS AL POLO NORTE.

Precio para este programa sonoro extraordinario, 1,25 pesetas.

Mañana sábado: ESTRELLADOS. Pronto: LA NOVIA DEL REGIMIENTO.

SEÑORAS, CABALLEROS

Muy importantísima es la gran rebaja de precios hecha a todos sus artículos por los ALMACENES HIERRO ARAGON y las PA...ERIAS INGLESAS.

Les interesa mucho visitarlas, pues beneficia sus intereses.

Bar y Restaurant

- de -

"ESPAÑA Y FRANCIA"

Tomasa Arenas
VIUDA DE GONZÁLEZ

SERVICIO ES MERADO A LA CARTA

Comidas a 4 pesetas

SE SIRVEN BANQUETES DENTRO Y FUERA DE LA POBLACION.

Almuerzos económicos a 3 y 4 pesetas
Gran Capitán 4 y 6 - Teléfono 18-19

GRAN RESTAURANT

DE

HIJO DE MIGUEL GOMEZ

Marqués de Boll, 5 * Tel. 25-03

PLATO PARA HOY DIA 7

Riñones de Vaca en pepitoria

No dejen de visitar el "BAR PLATA"

Restaurant "LOS LUISES"

ANTONIO SALAMANCA

San Nicolás, 4

Teléfono 1036

Servicio esmerado a la carta y por cubiertos

ANUNCIOS ECONOMICOS

Δ DIEZ CENTIMOS LINEA SIN LIMITACION

Los suscriptores de "LA VOZ" encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

Arrendamientos

ARRENDAMIENTOS Barriada de la Reina. Portal, sala y alcoba con su cocina. Tres habitaciones completamente independientes. Verlas y precios, don Manuel Rodríguez, calle de Santa Victoria.—Escuelas.

SE ALQUILA el piso alto de la casa número 6 de la calleja Cea con cuatro habitaciones, galería amplia y demás dependencias. Verlo de 10 a 12.

SE ARRIENDA un piso con cinco habitaciones, dos balcones, galerías anchas con cierre de cristales, cocina, retrete independiente en 80 pesetas. Para verlo y tratar, Plaza de San Rafael, número 7.

Almoneda

ALMONEDA: se hace de muebles y otros efectos en Madera Alta (Eduardo Dato), núm. 2 y 4 2.º dcha. de 11 mañana a 7 tarde.

Pérdidas

PERRO MASTIN color obscuro y pecho blanco, atiende por Chuchi. Se gratificará a quien lo presente o diga su paradero. Razón, calle Conde de Torres Cabrera, núm. 6 (establecimiento de comestibles).

PERDIDA en la noche del domingo, 2 del actual, en la estación de Almodóvar se extraviaron dos perras podencas: una de ellas blanca, cenceña, con barbas y atiende por "Paloma" y la otra colorada clara, cenceña, gacha, y atiende por "Chica". A la persona que las entregue en esta capital, calle Imágenes, 1, se le gratificará.

Compras y ventas

SE VENDE un Renault 6 H. P. muy barato. Razón, Costanillas, 42.

Varios

LECTURA A DOMICILIO Por 40 céntimos puede usted leer las obras de los mejores autores. Catálogo gratis. Biblioteca Popular circulante. Diego León, 8. (Junto a la Librería Luque).

AGENCIA Alcaraz, licencias de caza, uso de armas y certificado de Penales. Imágenes, 19. Teléfono, 2335."

TRASPASO, por cesación en la industria, se hace de la Fonda La Provinciana, Plaza Ramón y Cajal (antes San Felipe); también se vende una casita en el barrio del Amparo y un espejo grande con pie. Horas: de 4 a 6 tarde.

SASTRAS se necesitan buenas planchadoras, con buen sueldo y trabajo continuo. Razón en la "Tintorería Royal", calle Concepción, núm. 16.

Traspasos

Traspaso de tiendas de comestibles. Bien situadas. Buena renta. Razón: Costanillas, 42.

Informaciones de anoche

LA OBRA DE LA REPÚBLICA

Estamos viviendo los acontecimientos que en la Historia de España se designarán como el triunfo de la civilización. El país ha expresado con entereza en el terreno que se le ha llamado, su decisión fuerte y resolución decidida para derrumbar el tinglado donde se guarecían los poderes ilegítimos, constituidos en fortaleza que parecía inexpugnable, tal era el aparatoso conglomerado de espadas y fascistoles, feudos y patrimonios, chusma insaciable y chupópteros de toda laya que se agrupaban en derredor del más ruín y execrable de los coronados.

El pueblo, al que tan injustamente se le insultaba, calificándolo de incapacitado para el ejercicio de la democracia, ha demostrado, que fueron los gobernantes que desgobernaron a España los que no estaban preparados ni capacitados para tan altos menesteres, que eran demasiado enanos para una obra tan gigante. Jamás se dió la sensación de que hubo gobierno que gobernaba; ni en el período de pseudoconstitucionalismo ni en la época de barraganería constitucional. Las taifas que alternaban en el poder nunca llegaron a dominar por un método preconcebido la acción gubernamental; se dejaron conducir desde arriba y desde abajo; fueron manejados por los intereses en pugna. Luego el espadachín jaquetón con pretensiones de salvador, trajo en su mochila la fórmula desastrosa que convertía el gobernar en mandar, hundía la Hacienda pública y desvalijaba los bolsillos de los españoles.

La República ha encontrado tanto por hacer, como de mal hecho. El Gobierno de la República ha tenido que apuntalar el Estado, antes que hacer el nuevo. Y en la reconstrucción, como en la construcción, se requiere especial prudencia y tacto para dar la luz donde no hubo más que tinieblas. Todo exceso de actividad nos hubiera recordado la precipitada y alocada carrera del dictador. Era imprescindible acudir cuanto antes al Parlamento, que en funciones de órgano legislador, ha de dar comienzo a la cura de urgencia que necesita el país.

No tenemos derecho a pedir más, porque no pudo hacerse más. En ese período provisional, de tránsito hacia la definitiva estructuración de los estatutos constitucionales, los hombres que han contraído la responsabilidad del Poder han preferido pecar por omisión que por exceso, y podemos decir y debemos reconocer que se han superado sobre sus particulares convicciones y sus arraigados ideales, para que este interregno revolucionario transcurriera sin convulsiones y sin que se interrumpiera la ruta preparada para la iniciación de este período legal que al comenzar sus funciones ha confirmado con sus poderes al único Gobierno que ha tenido España que le ha representado genuina y dignamente.

No nos hallamos poseídos de un ministerialismo a ultranza; nos expresamos en estos términos, generalizando sin llegar al detalle, porque, como toda obra humana, no ha de estar libre de defectos para salir al paso de los explotadores de incautos que combaten solapadamente a la República poniendo en tela de juicio a su Gobierno, haciéndole responsable de la crisis de producción y de consumo, achacándole males presentes y preteritos, acusándole de no haber resuelto con fulminante precisión todos los innumerables problemas que dejó en su huida el régimen descalabrado. Es indispensable para hacerse merecedores de una profunda renovación en todos los órdenes de la actividad nacional, conceder un margen de confianza al Gobierno que encontró en la calle sus atributos y prerrogativas.

Hemos de superarnos todos a nosotros mismos. En ese proceso de superación, los diputados no han de ir al Parlamento llevando bajo del brazo el historial de las desdichas ajenas para lanzarlas en brutal acometida. Esas energías acumuladas por una larga inacción, deberán utilizarse para afrontar con la debida decisión todas las cuestiones que plantearán los acontecimientos en gestación fecundante. Las Cortes Constituyentes no están llamadas a derimir contiendas entre partidos ni rozaduras entre ideales antagónicos. Los hombres que no sean capaces de desprenderse de sus particulares egoísmos partidistas, debieron quedarse en sus covachuelas, de dogmatizantes intransigentes. Para que el Parlamento se sitúe y responda a la confianza que el país le ha hecho depositario, ha de superarse sobre sí mismo, elevándose sobre las pasiones y los personalismos. España espera sin querer detener más de lo preciso su marcha adelante.

OTRA MENTIRA DE "POLÍTICA"

El periódico-ganzúa ha rebuznado en varias ocasiones sobre las relaciones de los empleados de la Diputación y don José Guerra Lozano.

Ahí va lo que a este respecto dice la Asociación de Funcionarios de la Diputación.

X

Señor director de LA VOZ de Córdoba, le rogamos la publicación de lo siguiente. "Asociación General de Funcionarios de la Excelentísima Diputación.

Esta Junta directiva, en sesión celebrada en el día de hoy y en nombre de todos los funcionarios de esta Excma. Diputación provincial, acordó hacer constar el desagrado que le habían producido las equivocadas manifestaciones que publica el periódico local "Política", en su número 238, correspondiente a la edición de la mañana del día de ayer, referente a la persecución de que dice somos objeto los empleados provinciales por parte del señor Presidente de la Corporación don José Guerra Lozano; puesto que hasta el día de la fecha sólo alabanzas y agradecimiento nos merece dicho señor Presidente por su trato, corrección e interés en favor de la clase.

Lo que cumpliendo lo también acordado, me honro en comunicar a usted con el ruego de que si a bien lo tiene se digne ordenar la inserción de este escrito en el periódico de su merecida dirección como rectificación a la versión de que queda hecho mérito. Córdoba, a 5 de agosto de 1931.—El presidente, Ernesto López. El secretario, Antonio Vázquez.

LA COMISION PARLAMENTARIA

El próximo sábado llegará a Córdoba

En el rápido ascendente llegarán a Córdoba el próximo sábado los miembros de la Comisión Parlamentaria que se encuentran en Sevilla para hacer un informe acerca de los sucesos últimamente desarrollados en la capital vecina.

Los parlamentarios almorzarán en esta capital, invitados por el presidente de la Comisión señor Jaén, y en el expreso de la noche continuarán su viaje hacia Madrid.

OCASION: con motivo de balance y para reducir existencias, se han hecho unas grandes rebajas de precios en EL METRO y sus Sucursales

Relación de las niñas que forman la colonia enviada a Torremolinos

Carmen Cañete Barroso, Ana Rueda Mellado, Matilde Mendoza García, Manuela Garrido Lozano, Eloisa Cañete Fuertes, Angela Carmona Enriquez, Luisa Fernández de Checa, Concepción García Fernández, Concepción Moreno Díaz, Josefa Santiago Sáenz, Ana Luña Aguilar, Dolores Varo Galisteo, Ana Montero Cenicerque, Rafaela Giraldo Costa, Isabel Caño Simeón, Carmen González Doncel, Pilar Villalba Capilla, Concepción Vaqueiro Seco, Pilar González León, Paz Romero Campanero, Julia Guerra Muñoz, Cristina Muñoz, Rafaela Torres Garrido, Africa Alcázar Montes, María Sánchez Moraga, Carmen Barroso López, Rafaela Pérula Rojas, Rafaela Cordobés Herrera, Rafaela Gutiérrez Romero, Rosario Leva Millán, Antonia Fernández Ortiz, Tránsito Serrano Sánchez, Elena Heredia Fernández, Enriqueta Anta Gavilán, Concepción Díaz Castro, Milagros Roldán de Dios, Antonia Polo Pérez, Eugenia Quirós Villoslada, Victoria Flores Rojano, Soledad Redondo Fernández, Concepción Villalba Hinojosa, Natividad Ocaña Jiménez, María Relano Moraga, Angela Monserrat Espejo, Concepción Almirón Areales, Concepción Rodríguez, Antonia Gutiérrez Cabello, Rafaela Varo Bermúdez, Encarnación Varo

Lucena, Dolores Pino Robles, Angeles Miller Eñilla, Rafaela Martínez Cuevas, Isabel Páez Sánchez, Victoria Serrano Machado, Isabel Fernández, Aurora Serrano Rico, Victoria Lobato Alijo, Rafaela Barea Redondo, Pilar Guijo López, Concepción Lama Durán, Josefa Pastor Jiménez, Dolores Alvarez Vázquez, Antonia Luque Sigler, María Navas Garbín, Carmen Coba Alonso, Soledad Entrenas Izquierdo, Dolores Córdoba Merino, Jacinta Castillo Roldán, Magdalena Gutiérrez Redondo, Concepción González Muñoz, Trinidad Aguilar Cruz, Rosario Gutiérrez-Ravé Alvarez, Lourdes Muñoz Navajas, Carmen Pila Galeote, María García Luque, Segrario Alvarez Vázquez, Purificación Varo Galisteo, Rafaela Medina Martínez, Dolores Aguilar González, Encarnación Marín Peña, Angela Moya López, Antonia Coba Alaino y Eulalia Pérez Martínez.

La estancia en la colonia de estas últimas cuatro niñas, es costeada por sus familias.

El próximo sábado día 8 a las once de la noche podrá usted ver en la Plaza de Toros, la gran banda taurina cordobesa "La Mezquita", 25 profesores solistas, 25, dirigidos por el señor Triano.

CAPÍTULO DE SUCEOS

Por insultos

En esta Comisaría de Vigilancia ha denunciado Elvira Navarro Estévez a Carmen Barba Marco, que la hizo objeto de insultos en la calle de San Acisclo, número 3.

Se ha trasladado la denuncia al juzgado correspondiente.

Malos tratos

Teresa Beltrán Carrasco también ha presentado una denuncia contra Carmen Revira, que la ha hecho objeto de malos tratos de palabra y obra.

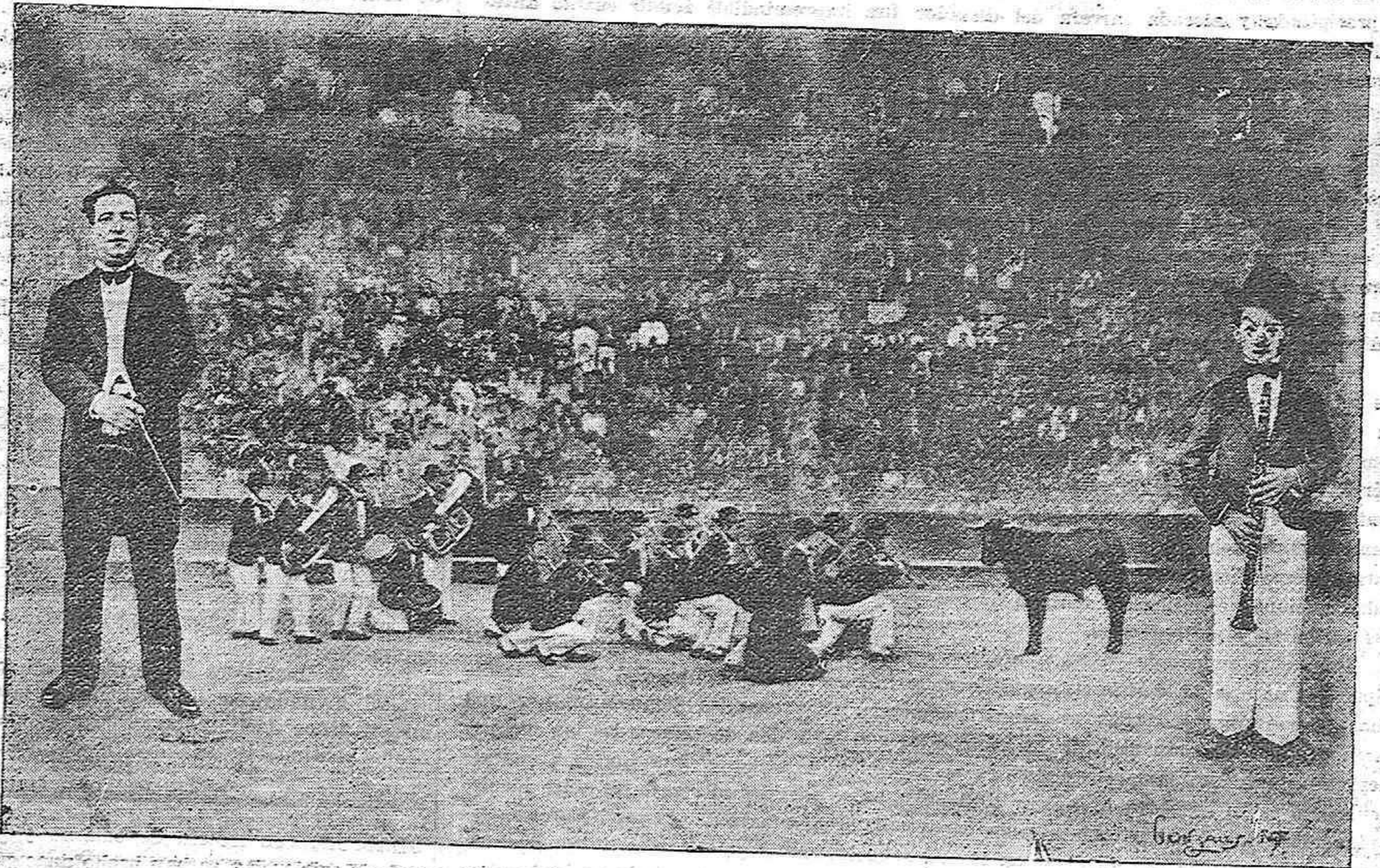
En el juzgado se ventilará el asunto.

Décimos extraviados

En la Avenida de América se le extraviaron anoche ocho décimos de la Lotería Nacional y sorteo del día 11 del actual a Evaristo Cuevas Mesa.

Evaristo ha tomado sus precauciones por si los décimos pudieran obtener algún premio en el sorteo.

OCASION: en el piso primero de la casa Central de EL METRO se liquidan todos los retales sobrantes a precios de ganga.



El director y el profesor más pequeño de la banda musical-taurina La Mezquita, que el próximo sábado actuará en la corrida nocturna que se celebrará en nuestra plaza.

VIDA ESPAÑOLA

EL SUPERVIVIENTE

En el tropel de sucesos que nuestra agitada política de hoy, lanza a la carrera velozísima de la actualidad, ha pasado uno poco menos que inadvertido: las bodas de oro con el Parlamento de don Miguel Villanueva. La conmemoración sería interesante, aún tratándose de una figura menos destacada, porque esos cincuenta años transcurridos son como un puente lanzado sobre toda la política contemporánea, gracias al cual podemos darnos cuenta de la distancia salvada. Pero don Miguel Villanueva no es sólo un testimonio: es también, y sobre todo, un ejemplo.

Medio siglo de vida pública española: las ilusiones concebidas pueden contarse por los fracasos. Por encima del ir y venir de los múltiples sucesos—felices y adversos—don Miguel Villanueva ha llegado hasta nosotros conservando la verticalidad de su conducta: erguida la bárbara cabeza de hidalgo castellano: firme la planta sobre la movediza arena de tanta pasión... Muchos han caído: casi todos. Pero no siempre empujados por la muerte, sino abatidos por la personal desconceptuación. La política es rápida en devorar prestigios. Don Miguel Villanueva ha podido ver cómo clareaban las filas de sus contemporáneos y de las promociones ulteriores. La Dictadura fué terrible seleccionadora. A los envites del Poder personal, bastantes políticos sucumbieron. Es decir, claudicaron, transigieron, se pusieron en venta... "¿Por qué resistir?" Se preguntaron salvo unos cuantos, que supieron desentenderse de la realidad inmediata, llenos de asco por el presente y de fé en lo porvenir. Uno de estos hombres que así demostraron no merecer el entredicho que impuso el Dictador a los viejos políticos, fué precisamente don Miguel Villanueva.

Altivo, bravo, sagaz... No se movió sino para situarse en el primer plano de las conspiraciones y las ofensivas. Sin un gesto que frisara en lo espectacular: ni un desplante, ni un latiguillo. Cumplió serena y bizarramente con su deber, a la manera castellana, hecha de adustez y de firmeza. Hasta que la compensación ha llegado con su acta de diputado en las Cortes Constituyentes de la República española.

Fué efectivamente en 1881, cuando obtuvo don Miguel Villanueva su primera credencial de diputado. Los electores de la Habana otorgaron su mandato a un joven peninsular que desempeñaba una cátedra de Derecho en aquella Universidad. Pero ya ha-

bía tenido ocasión de demostrar su capacidad para cargos de carácter político en su período de Sindico en el Ayuntamiento habanero; oficio que llevaba aparejado otro de generosa función: "protector de esclavos". El sentido en cierto modo simbólico, de este puesto que fué el primero servido por don Miguel Villanueva—de veintitantos años a la sazón—, era no hace mucho subrayado por don Niceto Alcalá Zamora, con ocasión de ser recibido en la Academia de Ciencias Morales y Políticas el viejo primate liberal: "El goce nobilísimo de muchas emancipaciones; la tranquilidad fortalecedora de haber evitado miles de abusos; la convicción punzante, dolorosa, de existir sin remedio, brutales atropellos a la dignidad humana, iban formando, más alto y más grande que todo criterio de partido, un hondo liberalismo, adentrado en la conciencia, y dueño del espíritu, hostil a toda tiranía, defensor de cualquier derecho en opresión o en riesgo de sufrirla. Imaginaos entonces la protesta indignada, contra la arbitrariedad más odiosa, de aquella juventud, que así veía brutalmente contradichos todos los postulados y los ideales de una civilización justiciera, liberal y cristiana..."

En los años de la lucha contra la Dictadura don Miguel Villanueva no pudo por menos de recordar cómo muy útiles sus años de entrenamiento en defensa de los esclavos cubanos.

En el sillón de los Ministerios y en el escaño de los Legisladores, don Miguel Villanueva ha sabido ser el ciudadano ejemplar, custodio y gestor, atento al bien público, aplicado al estudio de los problemas sometidos a su resolución, sacerdote de la ley y soldado de la libertad.

La tradición del morrión progresista, nadie la recogió mejor que él. Pudo aducirla para heredar a la vez los legítimos provechos, a la hora, por ejemplo, en que, muerto Canalejas, se disputaron varios la jefatura del partido liberal. Mayor en edad y en servicios que los demás, fácil le hubiera sido a don Miguel reivindicar su condición de tercero de mejor derecho. Pero no vaciló en dejar el campo franco a los otros. Lo importante para él era ser útil en cualquier puesto, señalado o no: no mandar por mandar. Pero si la vanidad ha pasado alguna vez por el alma enteriza de este genuino castellano, debió de ser años ha, cuando repetidas veces, el voto de los diputados le exaltó a la presidencia de la Cámara. Ninguna magistratura más halagadora que ésta, pa-

ra un creyente en el Parlamento y en la soberanía nacional.

El tiempo pasa trayendo y llevando muchas cosas. No preside don Miguel Villanueva las Cortes Constituyentes, pero en su escaño de simple diputado, parece ondear la bandera de una tradición que contribuye a explicar en parte enorme, el auge republicano de hoy.

M. Fernández Almagro
(Prohibida rigurosamente la reproducción).

Gobierno civil

Conflicto resuelto

Manifestó esta mañana el Gobernador civil a los informadores, que merced a las gestiones del señor Delgado, había quedado solucionado el conflicto obrero, que con motivo de la despedida de un empleado y por el despido de mineros, amenazaba estallar en Villanueva del Duque y toda aquella cuenca minera.

La despedida de un empleado

El asunto relativo a la despedida de un empleado de la Sociedad de Peñarroya, ha quedado también resuelto, por intervención del señor Delgado.

Patronos y obreros se han sometido a la determinación del Gobernador, que resolverá por medio de un laudo.

El pleito de la Azucarera

Manifestó el Gobernador civil de la provincia, que en vista de que los obreros de la Azucarera persistían en su actitud de mantener la huelga de brazos caídos, la guardia civil fué a la fábrica, desalojándola con toda normalidad.

Como la empresa había ofrecido el pago de los jornales de los dos días que estuvieron en huelga y un aumento de dos reales para viaje de ida a la fábrica, los obreros se han avenido, quedando resuelto pacíficamente el pleito.

El alcalde de Cabra destituido

También dijo el Gobernador a los informadores que esta tarde marcha a Cabra el delegado señor Delgado, que lleva instrucciones para destituir al alcalde de aquel pueblo don Ramón Roldán por haber resultado cargos contra él en el expediente administrativo que se ha seguido.

Lo de la Electro

Se reunió anoche, como anunciamos el pleno de los Comités paritarios para tratar acerca de la petición sobre la jornada dominical, presentada por los obreros de la Electromecánica.

Parece que el asunto ha quedado resuelto entre patronos y obreros con la concesión del sesenta por ciento en la jornada del domingo, aunque la decisión del Paritario fué en todo favorable a la tesis sustentada por la empresa en este asunto.

Traslado de un preso

Por la dirección general de Prisiones se ha ordenado el traslado desde la cárcel de Aguilar a la de Córdoba del preso Manuel Gallardo Pérez.

EL CRÉDITO PARA OBRAS

Cantidades que han correspondido a cada pueblo

Distribución del millón doscientas mil pesetas, hecha por la Junta distribidora, para aliviar la crisis de trabajo en los pueblos de la provincia:

Adamuz...	8.511'96 pesetas	Montalbán...	8.924'81 "
Aguilar...	18.896'83 "	Montemayor...	7.097'06 "
Alcaracejos...	6.872'45 "	Montilla...	28.064'82 "
Almedinilla...	8.805'50 "	Montoro...	20.417'68 "
Almodóvar...	9.994'40 "	Monturque...	3.978'40 "
Añora...	6.109'73 "	Moriles (Los)...	6.038'48 "
Baena...	35.044'63 "	Nueva Carteya...	4.026'27 "
Belalcázar...	18.649'33 "	Obejo...	4.459'99 "
Bémez...	18.437'32 "	Palenciana...	5.467'77 "
Benamejí...	8.434'13 "	Palma del Rio...	13.231'84 "
Báñez...	3.793'01 "	Pedro-Abad...	7.808'55 "
Bujalance...	31.222'83 "	Pédroche...	7.457'66 "
Cabra...	19.021'04 "	Posadas...	12.663'42 "
Cañete de las Torres...	9.799'64 "	Pozoblanco...	39.449'68 "
Carcabuey...	9.173'70 "	Priego...	40.303'69 "
Carlota (La)...	18.842'87 "	Peñarroya-Pueblonuevo...	44.640'57 "
Carpio...	10.415'08 "	Puente Genil...	40.400'74 "
Castro del Río...	26.247'32 "	Rambla (La)...	16.535'84 "
Conquista...	4.045'23 "	Rute...	35.354'84 "
CORDOBA...	168.425'98 "	San Sebastián de los Ba-	
Doña Mencía...	11.212'98 "	ñesteros...	3.053'47 "
Dos-Torres...	7.669'61 "	Santaella...	8.871'78 "
Encinas Reales...	6.092'76 "	Santa Eufemia...	4.762'67 "
Espejo...	17.585'04 "	Torrecampo...	6.463'75 "
Espiel...	9.718'64 "	Valenzuela...	12.510'47 "
Fernán-Núñez...	18.892'23 "	Valsequillo...	2.870'12 "
Fuente la Lancha...	1.989'14 "	Victoria (La)...	6.358'91 "
Fuente Obejuna...	36.904'69 "	Villa del Río...	15.159'12 "
Fuente Palmera...	12.846'50 "	Villafranca...	9.847'55 "
Fuente Tójar...	7.390'10 "	Villaharta...	6.232'60 "
Granjuela...	2.693'38 "	Villanueva del Córdoba...	33.672'01 "
Guadalcázar...	3.438'23 "	Villanueva del Duque...	12.629'26 "
Guijo...	2.164'26 "	Villanueva del Rey...	7.481'82 "
Hinojosa del Duque...	25.508'90 "	Villaralto...	4.699'78 "
Hornachuelos...	10.842'38 "	Villaviciosa...	12.033'81 "
Iznájar...	19.321'29 "	Viso (El)...	6.990'28 "
Lucena...	37.704'63 "	Zuheros...	6.789'11 "
Luque...	12.347'59 "	Cardena...	8.000'00 "
		Total...	1.200.000.00 "

La entrega de estas cantidades se verificará desde el próximo lunes.

Un festival taurino en Córdoba

El distinguido aficionado don Manuel de Latorre organiza un gran festival taurino que se celebrará en el próximo mes de septiembre, cuyos productos serán destinados a la suscripción pro monumento Romero de Torres.

Ya cuentan los organizadores con valiosos elementos entre ellos con el ofrecimiento de los matadores de toros Fausto Barajas, Nicanor Villalta, Saturio Torón, Antonio de la Haba (Zurito), el rejoneador cordobés don Antonio Cañero y otros diestros.

El cartel seguramente lo compondrán seis hermosos novillos de don Florentino Sotomayor para los diestros citados y don Manuel Latorre.

De banderilleros actuarán probablemente Ignacio Sánchez Mejías, Manolo y Pepe Bienvenida, Rafael Saco (Cantimplas), Manuel Lobeto (Niño de la Puerta Real) y otros afamados diestros.

Son ya bastantes las personas que se han ofrecido a la comisión organizadora para ayudaries en la organización de la fiesta.

Ya iremos dando más detalles en nuestros próximos números conforme se ultime el definitivo cartel, que por sus atracciones será un gran éxito de taquilla.

¿Qué pasa con las corridas de la feria de septiembre?

Se aproximan los festejos de Otoño y nada se habla de las corridas que deben celebrarse.

Es prurito del señor Molina no acordarse de la organización de las corridas hasta tres días antes de la fecha de su celebración y por tanto en perjuicio de sus propios intereses va el asunto.

Pero es el caso que como no ignoran los aficionados en la pasada feria el señor Molina a última hora se negó a dar los espectáculos y tememos que en la próxima feria vuelva a ocurrir lo mismo.

Ahora estamos a tiempo de que el señor Molina anuncie a la comisión de festejos sus propósitos acerca de la celebración de las corridas en los días de la feria de Otoño.

Lo seguro es que estamos seguros que no hay quien piense en dar las corridas.

¿Dejaremos llegar el 25 de septiembre sin tener toros?

El señor Molina tiene la palabra.

La corrida de feria en Andújar

La corrida de feria de septiembre en Andújar está a punto de ultimarse.

Seguramente se correrán novillos de Flores Albarrán para Juanito Jiménez, Niño de la Puerta Real y Extremeño.

D. Juan

Ayuntamiento

Manifestaciones del alcalde

El señor Cruz Ceballos manifestó esta mañana a los reporteros que sigue estudiando con gran interés el asunto del abastecimiento de aguas de la población y añadió que mañana, probablemente daría una importante nota respecto a dicho asunto, que tendrá carácter definitivo.

Refiriéndose a las aguas del venero de Santo Domingo, que surte la fuente pública de la calle de San Fernando, nos dijo para general conocimiento del vecindario que son de buena calidad y pueden ser utilizadas como de consumo directo.

Con tal fin se colocará en sitio visible un cartel que así lo haga constar.

Información taurina

La corrida del Tránsito

Reina gran expectación para la proyectada novillada que se quiere celebrar en nuestra plaza el día 16 del corriente.

El cartel será bastante atrayente y parece se correrán novillos de Giménez o de otra afamada ganadería.

De toreros, aunque nada hay en firme, parece actuarán los valientes novilleros Alfonso Díaz (Extremeño) y José García (Palmeño II).

No se sabe todavía si se correrán seis novillos o solamente cuatro.

Caso de que se corran los seis se dice que ocupará el tercer puesto otro novillero muy destacado en la presente temporada.

Habrà una gran rifa y el cartel tendrá bastantes alicientes.

FARMACIA del GLOBO

(De Guardia durante esta semana)

Plaza Mármol Bañuelos, Teléfono 1-1-6-0

A PRECIOS DE GANGA: cortes de traje para caballero, a 12, 15, 21, 24, 27, 30, 36, 39, 42, 45, 50 y 60 pesetas en EL METRO y sus Tres Sucursales

Los derechos de los niños y los deberes del Ayuntamiento

Cuando el día apuntó esta mañana, vió las calles de la ciudad moteadas de blanco; veinte, cuarenta, cerca de noventa niñas cordobesas, entecas, paliduchas, ocultando los cuerpecillos débiles y enfermizos bajo la uniforme vestimenta alba, iban con sus padres, con sus hermanitos, con sus familiares, con sus convecinos, hacia el ferrocarril. Allí les aguardaba el Alcalde, rico en paternal efusión, gozoso de dirigir el trasplante de esas tiernas y cloróticas flores de Córdoba a la ceneja mediterránea, donde el beso del sol y el aire confortante del mar, tinten de yodo los cuerpos enclenques y crean el espíritu de quienes sin culpa luchan cada día contra la escasez.

Bien haya el Concejo, porque se preocupa de la vida de los pequeños ciudadanos. Bien haya porque no regatea este esfuerzo provechoso; pero, sobre todo, bien haya por el gesto que tuvo este año al organizar su Colonia marítima, propugnando por la

estrecha unión de clases, "en plena lucha de clases", asociando y confundiendo en un haz, a las niñas de familias indigentes cuyos gastos sufraga el Ayuntamiento, con las niñas de familias acomodadas que se pagan por sí el costo de su viaje a Torremolinos. ..Salió el expreso. Los derechos de los niños desmedrados y pobres, quedaron debidamente amparados por la colectividad cordobesa, que así cumplía deberes de humanidad y preceptos higienicopedagógicos.

Con las pequeñas excursionistas iban unos celosos emisarios del Ayuntamiento. En el andén quedaban, con otros, el Alcalde y en los rostros de cuantos presenciaban el acontecimiento, dibujaba la satisfacción del bien proporcionado por el Concejo y por sus cooperadores generosos, a este pequeño núcleo de niñas, ciudadanas menores de Córdoba.

P.

GRAN OCASION: trajes hechos para hombre a 9, 15, 17, 20, 25, 30 y 33 pesetas; pantalones a 4, 5, 7, 8, 10 y 12 en EL METROS y sus Sucursales

LA COLONIA ESCOLAR MARITIMA

Ha marchado esta mañana a Torremolinos

En el expreso de las seis ha salido esta mañana para Málaga la Colonia escolar marítima, que veraneará en Torremolinos.

Acudieron a la estación a despedir a la Colonia el Alcalde señor Cruz Ceballos, el teniente de alcalde Delegado de Instrucción Pública don Rafael Sarazá Murcia y numerosas personas.

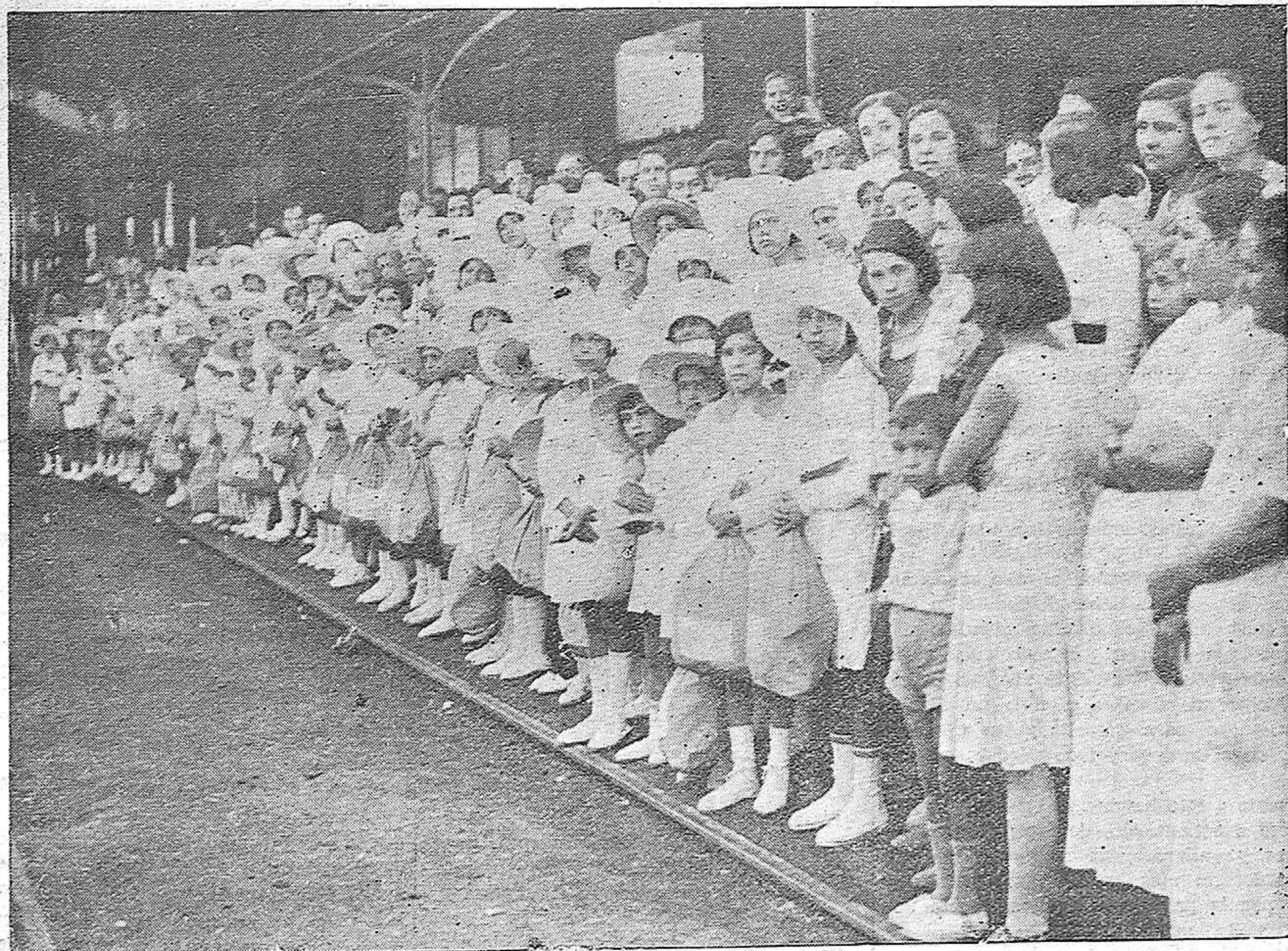
Forman la expedición ochenta y cuatro niñas equipadas convenientemente para la jornada veraniega.

Se sirvió en la estación a las pequeñas escolares un desayuno, y se les entregó una merienda para el viaje.

Las niñas van acompañadas por el concejal señor Córdoba, el jefe del Negociado de Instrucción Pública y la profesora señorita Pérez Cantero, que una vez llegada la Colonia a Torremolinos, regresarán a Córdoba.

La despedida tributada a las niñas fué simpática.

La primera Colonia Marítima a Torremolinos,



Grupo de pequeñas colonas de las escuelas municipales que esta mañana han marchado a Málaga en el expreso

Entreviús de LA VOZ

UNA HORA CON EL ALCALDE DE CÓRDOBA

De entre la lista de personalidades pendientes de entreviuar, entresaco hoy la de este don Paco, tan amable, tan diverso en su trato y tan simpático en el sillón de la Alcaldía.

A los hombres que desempeñan cargos oficiales, desde que se ha instaurado la República, imposible encontrarlos en ningún sitio como no sea en sus propios destinos, ejerciendo con entusiasmo y cariño los puestos a donde fueron elevados por la voluntad del pueblo.

En este caso se encuentra el señor de la Cruz Ceballos al frente del Ayuntamiento de Córdoba.

Allí le adivino más que le veo una de estas últimas mañanas calurosas sin poder atender a tanta gente que acude a su despacho y sin tiempo para distraerlo en la medida que nosotros lo precisamos.

En vista de la imposibilidad de abordarle le grito, más que le hablo:

—Hora, hora... ¿A qué hora del día o de la noche le dejarán a usted libre para que yo le impida descansar.

—A las siete—contesta—. Venga a las siete, a ver si es posible.

Efectivamente. A las siete de la tarde estábamos en el mismo sitio y el Alcalde también. Pero... no era posible. Con una de las Comisiones del Ayuntamiento se encontraba discutiendo, consultando y despachando asuntos.

Nuestro compañero, Adolfo el fotógrafo con la máquina preparada y yo con las cuartillas dispuestas mientras esperábamos contemplábamos la reluciente y brillante calva del señor Cruz Ceballos que limpia a menudo para librarse del sudor que la baña.

Después de una larga espera quedamos "bis a bis" con este Alcalde de trato encantador que tiene un "gran don de gentes", como ahora se dice. Su charla es amena, sincera, fraternal, salpimentada de cuando en cuando; a veces llena de ingeniosidades y otras abundante en ingenuidades, como si dentro de su corazón tuviese un ángel y un demonio riñendo formidable greca.

Todo Córdoba conoce al abogado señor Cruz Ceballos por haber defendido en esta Audiencia a muchos que hoy, "dando una muestra de gratitud y agradecimiento", le combaten por sistema. Este abogado es hoy el Alcalde de nuestra capital; un Alcalde de Córdoba, para Córdoba y por Córdoba; todo él es Córdoba y todo Córdoba está en él.

Frente a este hombre de estatura regular, grueso a satisfacción, de movimientos nerviosos y gallardos; su rostro pulcramente afeitado, sin más arrugas que las obligadas por la propia obesidad, se siente uno contagiado de su optimismo.

No es viejo a pesar de su calva. No es joven a pesar de querer serlo, pero sus años no le impiden sentirse joven, bien joven aún, lleno de un fuerte dinamismo bien probado.

—Bueno, ¿qué?—interroga—. ¿Venís en serio a hacerme una entreviú?

—Con toda la seriedad que se pueden hacer estas cosas, señor Alcalde—le contesto.

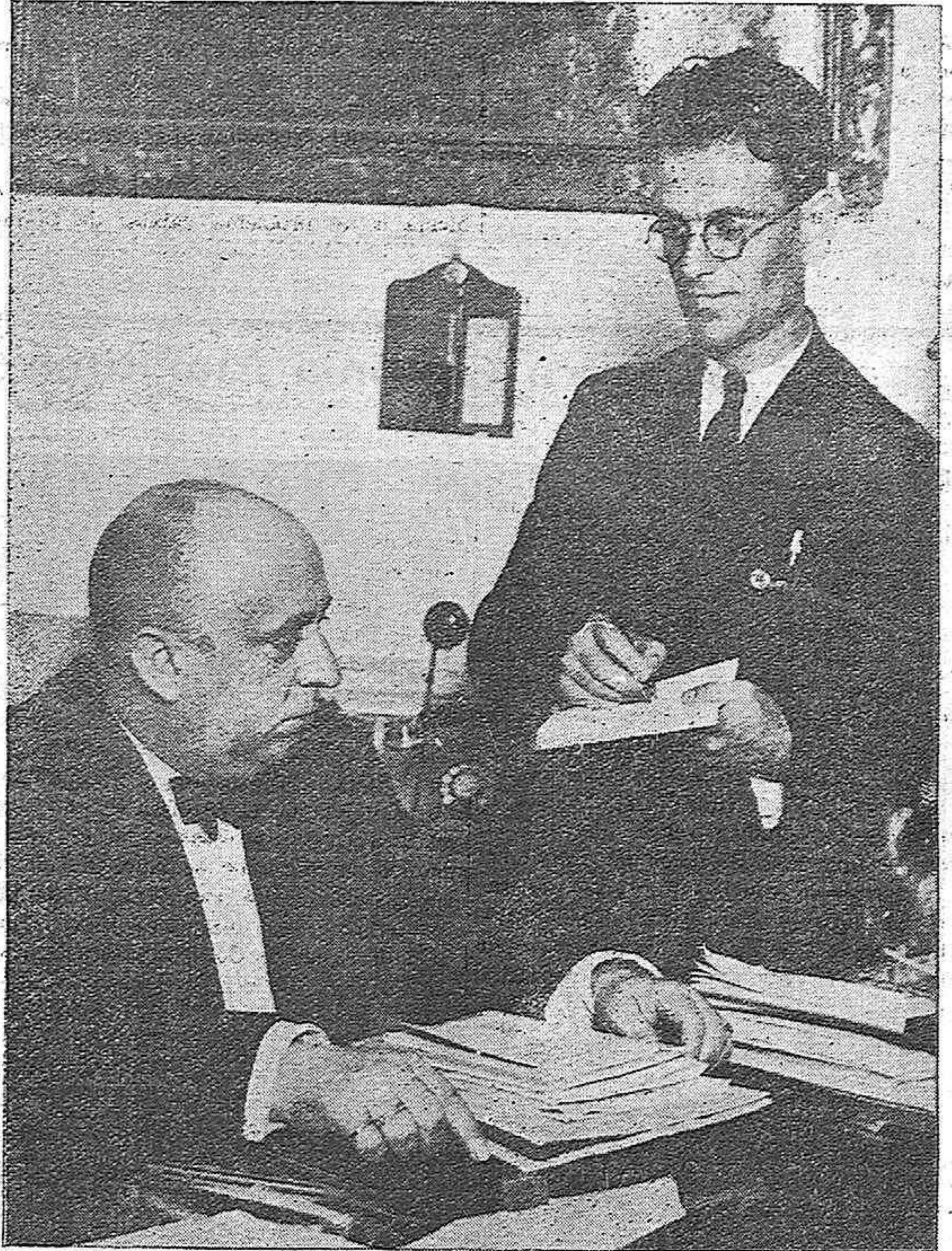
—Pero, hombre—interrumpe—ahora todo de una vez...

Reimos mientras Adolfo incendia el magnesio.

—No os ríais, no. Que después de las ho-

actual de los problemas municipales de Córdoba, para LA VOZ.

—Encantado. Encantado yo—rectifica rápidamente—que los problemas no llegan a tanto. La vida municipal de Córdoba—continúa—está hoy agobiada por el peso de graves problemas básicos de muy difícil solución, y como el ir señalando, en esta charla para los lectores de LA VOZ, una a una las



Reimos mientras Adolfo incendia el magnesio

ras de encierro que aquí llevo entre papeles, contestar a todo cuanto veo viene usted dispuesto a preguntar, no es empresa tan fácil.

Le convenzo y entablamos el diálogo.

Problemas municipales

—Vamos a ver—comienzo abordándole—, yo quisiera que me dijese algo del estado

de las cuestiones que tengo sobre el tapete, fuera ejercicio largo y difícil, quiero limitarme a apuntar como el primero y el originario de casi todos los restantes, la falta de fuerzas económicas que se nota en el Presupuesto, tristemente agravada por la resistencia de los contribuyentes a pagar sus descubiertos en la Caja Municipal. Ello me obliga impe-

riosamente a levantar el tono de la recaudación de ingresos, emprendiendo una enérgica actuación—ya iniciada—hasta obtener el numerario que para el logro de todo propósito es indispensable al Ayuntamiento.

No hará falta decirle que estudio y trabajo cuanto puedo, poniendo mis mejores empeños en todo aquello que desde el sillón de la Alcaldía se descubre en la vida cordobesa.

Posibilidad de soluciones

—¿Y qué posibilidad de soluciones cree usted tener para las cuestiones planteadas? —vuelvo a preguntar.

—Ninguno de los problemas vitales de Córdoba es insoluble—dice—. Todos tienen a mi entender, inmediata y adecuada fórmula decisiva sin necesidad de acudir a remedios heroicos; pero ante todo falta conseguir la ayuda moral de la opinión pública cordobesa. Ella, prestando calor a las decisiones de la Alcaldía, y secundando sus esfuerzos puede neutralizar la indiferencia de muchos y el pesimismo y la falta de fe y de entusiasmo de no pocos.

Nada de desalientos. Hay que marchar rápidamente hacia adelante. Hay que tener fe en la vitalidad de Córdoba. Hay que sentir vehementes deseos de engrandecerla y que mostrar firme voluntad y perseverancia hasta lograrlo. De aquí puede deducirse que la consecuencia de las soluciones de los problemas planteados en derredor de su prosperidad no están vinculados y pendientes de las actividades de su actual Alcalde, sino de las de todos y cada uno de sus vecinos.

Paro forzoso

—¿Qué me dice usted del problema creado por el paro forzoso?

—Doloroso cuadro—contesta—que ha prendido con tintes grises en la masa obrera cordobesa. Créame usted—agrega—que las amarguras del hogar han sido la preocupación de toda mi vida. Siempre ha nublado la alegría que me produce ver a mis hijos en torno de mi mesa, el dolor de considerar las miserias de muchas familias proletarias; la conmiseración hacia otros tantos padres que con el mismo deber que yo de amparar y sustentar a su prole, no pueden alimentar un día ni otro a los tiernos pedazos de su alma. Hay que concluir con esta tragedia. Cuando llegué aquí como concejal, intenté abrir algunos caminos para ver de acercarnos a la solución de estas hondísimas cuestiones, y así redacté propuestas sobre la mendicidad y la inicua explotación de que se hace objeto a los menores, señalando que, en definitiva a cada Municipio incumbe el deber de atender a sus vecinos sin trabajo y a los que por su edad no pueden ya rendirlos para sostenerse. En otra ocasión reclamé la tierra que fecundicen las aguas del Pantano del Guadalmellato para familias campesinas de las más pobres, mediante una justa parcelación y previo un aprendizaje de las labores intensivas del regadío y del estudio sobre los modos más prácticos y fáciles de circulación y distribución de los productos de estos futuros cultivos. Por último, estudié o solicité la creación y funcionamiento de la Bolsa del Trabajo y del carnet de identidad del obrero;

en ello estábamos cuando el Gobierno de la República ha promulgado su decreto creando las Bolsas locales de paro, con orientación idéntica a la que se proyectaba desde este Ayuntamiento. No hay que dudar que yo ahora procuraré la mayor rapidez y la máxima eficacia en el funcionamiento de esta Bolsa, modelada con el más amplio espíritu democrático y organizada bajo la más armónica intervención de las clases obreras y patronales, no sólo para hacer las debidas clasificaciones del personal concurrente distinguiendo al que verdaderamente desea trabajo, de los profesionales de la petición y de los holgazanes habituales, sino para su distribución conforme a sus aptitudes profesionales.

El problema del agua

—Y ahora llegamos, señor alcalde, a la parte más interesante de nuestra conversación.

—¿Se podrá solucionar en plazo breve el problema del abastecimiento de aguas en Córdoba?

—Debo decirle alto y claro que este problema es el problema capital de Córdoba. Me ocupo de él largas horas cada día en todos sus detalles y creo que pronto daré fórmulas concretas para resolverlo; fórmulas, desde luego, efectivas y no "efectistas" de esas que se escriben en la Prensa para engañar al pueblo por dos caminos: o por el de asegurar que el Ayuntamiento no se preocupa de mitigar la sed del vecindario, o por el de señalar como solución única y fácil la de traer un técnico forastero y municipalizar las aguas que hoy abastecen a Córdoba.

Los veneros, como comprenderá usted—añade—no aumentarían de caudal ni con el advenimiento del técnico extraño, ni porque se adueñase de ellos el Ayuntamiento. Hay que traer a la Ciudad mayor cantidad de agua, mucha más agua de la que suman sus actuales veneros abiertos, para que en los años en que el régimen de lluvias produzca la espantosa escasez que en estos momentos sufrimos, no se culpe de ello a la negligencia de los Regidores. Y al propio tiempo hay que municipalizar el suministro total de aguas de Córdoba, tanto de las que se destinan a bebida como de las que se apliquen a usos industriales, pues no es justo que en una capital como Córdoba, que cuando contaba un millón de habitantes tuvo caudal de agua para derrocharla, no tenga hoy la más indispensable.

Municipalización de otros servicios

—Y a propósito. ¿Usted es partidario de la municipalización de los servicios públicos?

—Desde luego—contesta—. De tanta importancia como el abastecimiento de aguas, estimo otros servicios colectivos que sería preciso monopolizar al Ayuntamiento; pero antes había que ensayar las aptitudes industriales del Concejo, y si las tiene, entonces organizar sus más importantes servicios, municipalizándolos extendiendo su radio y procurando que dentro de la mayor justicia se logre con ello a un tiempo mismo el mejoramiento de la vida colectiva y el recrecimiento de los ingresos en las arcas municipales.

Política de abastos

—También deseo que los lectores de LA VOZ conozcan su opinión sobre política de abastos.

—He de decirle, que si bien pesa hoy sobre el Gobierno civil todo lo que a inspección de Abastos se refiere, esta Alcaldía pensando en la estrechez económica en que hoy se vive en Córdoba por la mayoría de sus vecinos, he de procurar hasta donde la Ley lo permita, el mayor abaratamiento de los artículos de primera necesidad; persiguiendo el fraude y cuantas deficiencias se observen.

Recursos económicos

—¿Con qué recursos económicos cuenta usted para facilitar la vida colectiva de Córdoba?

—El presupuesto ordinario—contesta—está colmado hasta su límite con la carga que sobre él ha proyectado el extraordinario. No hay que pensar en soluciones prácticas que tengan por base la implantación de más impuestos, sino en crear riqueza y con su renta, pagar lo que se adeuda y ayudar al desenvolvimiento del erario local que puede ser floreciente a larga fecha. Pensando alto, no buscando éxitos fáciles y pasajeros, procediendo en todo con austeridad y sin derroches, llegará el día en que el Ayuntamiento de Córdoba se vea libre de agobios. De momento no; pero hay que meditar en que tras de nosotros vendrán nuestros hijos, que disfrutarán de nuestra labor aprovechándose de nuestro esfuerzo.

Urbanización

—Para terminar, que ya es hora, sólo quiero hacerle la pregunta final. ¿Qué planes respecto a embellecimiento y urbanización tiene usted?

—Si no temiera ocupar demasiado espacio—me dice—podría responderle que como Córdoba a mí me parece la más hermosa de las ciudades; la que puede atraer más gente desde los remotos confines del mundo; la que evoca mejor que ninguna otra el paso por España de una civilización brillante, lo mejor que en favor de la estética urbana de Córdoba puede hacer un cordobés, un Alcalde y un Ayuntamiento, es conservarla; no atentar contra ella. La Ciudad con ser de todos, no es patrimonio de nadie y tenemos el deber de respetar su típica y singular fisonomía, en lo posible. Tal y como la hemos recibido de las generaciones pasadas es tal como la hemos de entregar a las venideras. Vamos de paso y sólo hemos de procurar no disfrazarla, no destruirla. Ella es un patrimonio sobre el que no tenemos otro derecho que el de conservación cuidadosa sin transformar sino en indispensable su integridad material. En cuanto haya agua suficiente, jardines y más jardines. Parques de barrio que acojan apaciblemente bajo sus masas de arbolado a los vecinos que busquen vida higiénica en el descanso; que hagan confortable la existencia a todo ciudadano para que no pueda haber opción entre la placidez de un lugar de esparcimiento público y el ambiente confinado de la taberna...

El Bachiller Corchuelo

TRIBUNA LIBRE

El problema Jurídico de la Tierra

Llegó por fin la hora de poner término, convirtiéndolo en realidad; el tópico esgrimido desde el libro, la tribuna y la prensa durante el primer tercio del siglo.

Produce verdadero estupor la lectura del anteproyecto que la Subcomisión interministerial ha presentado al Gobierno.

Bien se conoce que los hombres que han trabajado el asunto viven en la cumbre de la sabiduría española; han estudiado mucho en los libros, unos son excelentes juristas, otros economistas notables, genios de la finanza, técnicos agrícolas, psicólogos, moralistas y versadísimos en derecho político; pero con todos los respetos, permítansenos dudar de la preparación agraria de tan preclaros varones, requisito a nuestro juicio el más importante para verificar con acierto tan delicada misión.

No hemos de pegar la necesidad y la justicia de la transformación del régimen de propiedad en España, no sólo en lo que hace relación a la tierra, sino también a todas las manifestaciones de la actividad; pero esta transformación para ser eficaz habrá de verificarse necesariamente dentro de normas de justicia y de las previsiones adecuadas para que no sufra daño la economía del país.

No se nos oculta que el paro obrero, que tanto preocupa al Gobierno, no habrá de corregirse—digase bien—, no se habrá de corregir con el apacientamiento de varias familias; pues el número de parados aumentará interin no estemos propicios a someternos a otras disciplinas dejando de ser el país que más caro produce en Europa.

Resulta verdaderamente monstruoso el privar de la posesión a los actuales propietarios, obligándolos a pasar por la renta que la Junta Central Agraria establezca, no dándoles en expresada Junta más que un vocal de los doce que habrán de componerla.

A nadie se le debe privar de lo suyo sin indemnizarle su justo valor, por lo cual es manifiesta la trasgresión moral en el precepto debatido.

El procedimiento, no sólo daña a las propiedades desposeídas, sino que también alcanza el daño a los campesinos "asentados" de nuevo, pues el carácter provisional de la ocupación y la indeterminación de la forma de pago, han de infundir en su ánimo el natural recelo, que habrá de traducirse en un menor estímulo para producir.

¿Qué habremos de decir de la limitación a zonas determinadas de la aplicación de medida tan trascendental? Sino que se divide la nación en sujetos unos de distinta condición a los otros, en punto que es base y substancia de la mayor parte de nuestro derecho positivo.

Y cómo he de ocultar nuestro asombro al considerar que economistas y financieros tan notables se permitan proponer que los que perciban de rentas de la tierra puedan ser gravados de modo especial hasta un límite del 50 por 100 de las utilidades, además de la contribución territorial. Ha sido secular el abandono en que por parte del Poder público ha vivido en España la Agri-

cultura; en muchas ocasiones hemos sido vejados y hasta con nuestra producción se han hecho negocios, pero nunca se había llegado a un alarde de expoliación tan escandalosa. ¿Es acaso, que la renta de la tierra es de peor naturaleza que la que se percibe por otra clase de riqueza? ¡No, y mil veces no! Es lo menos tan legítima la percepción de la renta de la tierra como la mejor reputada.

¿Qué se pretende con tamaña desigualdad cuya enorme injusticia salta a la vista? Que se abra un abismo de recelos y prevenciones entre todos los capitalistas como el que está produciendo sus efectos entre terratenientes y colonos con motivo del decreto de revisión de rentas.

¿Es que desde el Gobierno se tiene el propósito de quebrantar los vínculos que deben existir entre los elementos que pueden oponerse a la revolución social? ¿Es que se sigue la campaña de "trituration" directa e indirecta que se pone en boca de algún ministro? Así lo parece, y percatados de ello, debemos obrar en consecuencia.

Y no hablemos del desbarajuste que la mera publicación del anteproyecto ha llevado al campo, donde habrán de suspenderse casi todas las faenas apenas se termine la recolección ante la incertidumbre de la suerte que habrá de caber a lo que en la preparación del nuevo año agrícola ha de invertirse.

Se impone, pues, que las Cortes, apenas se presente el proyecto, lo deseche en absoluto, y legisle en orden al problema agrario, teniendo en cuenta la naturaleza de la tierra española tan diversa, cuya variedad de cultivo y provechamientos espontáneos es tan compleja.

Debe ser principal exponente el aumento de la producción y el sostenimiento, digo mal, el mejoramiento de nuestra economía, porque la divisa monetaria se encuentra hoy por bajo de los tiempos de nuestros desastres coloniales. Salvados estos principios de producción y economía, hágase el ensayo de reformas, imponiendo el sacrificio que sea necesario a todos los caudales de la nación, empezando por indemnizar a los que se expropie y distribuyendo lo expropiado en la forma más conveniente, teniendo en cuenta no sólo la forma de mejorar los cultivos, sino también, y muy principalmente, las condiciones de nuestro carácter.

El fin fundamental de la Reforma Agraria será la emancipación del salario de todos los obreros que tengan condiciones para ello. ¿En cuanto tiempo? En el menor posible, haciéndolo compatible con la normalidad en la producción y con los medios económicos de la Hacienda española.

Procedimiento:

Cada año se expropiará una cantidad de tierra que se adjudicará por sorteo entre los que la soliciten, debiendo ser preferidos los cabezas de familia que tengan hijos, y entre aquéllos los que los tengan más criados, a fin de que puedan ayudarle. El minifundio, que habrá de ser familiar, no debe

alcanzar fuera del regadio nada más que las zonas cómodamente practicables desde los núcleos urbanos. Podrán ser creadas colonias agrícolas en aquellos sitios donde la bondad de las comunicaciones, abundancia de agua potable para la población y fertilidad del terreno, se presten a un cultivo más intenso.

Los predios cortijeros, que en la actualidad se explotan al tercio o año y ver que no sean susceptibles de cultivo más intenso, por carecer de algunas de las condiciones anteriores al seguir en la actual forma de cultivo deberán variar en sus condiciones económicas, interesando a los braceros en la producción, dándoles participación directa en las utilidades.

El Estado pagará por su justo precio los predios que se expropian en un plazo no muy largo, con cargo a los presupuestos generales, que fijarán todos los años una cantidad nunca inferior a una vigésima parte del mismo, y cuya cantidad pudiera ser compensada en parte por un impuesto progresivo sobre las utilidades personales, sin excluir ninguna forma de percepción, dentro de una escala menos sangrienta que la que el proyecto establece para los agrarios, la que deberá tener la elasticidad bastante para que entre todos verifiquemos esta obra de justicia social.

Labor complementaria de esta operación será la asistencia técnica para la explotación, que será mucho más eficaz si se completa con la vigilancia, pues habrá muchos fallos, debido muy principalmente a las condiciones psicológicas y morales de los nuevos labradores, pues que la ley inexorable de la selección será la que en el curso del tiempo habrá de decir la última palabra.

Otro factor indispensable será el del crédito agrícola para impedir que la usura se siga enseñoreando de los campos.

Los nuevos terratenientes pagarán un canon durante un tiempo determinado, con el cual adquirirán la plena propiedad de los inmuebles, que el Estado rodeará de las garantías necesarias para que no pierda su eficacia este esfuerzo que hace la nación.

La técnica económica moderna estimulará la cooperación en el producir, en el comercial y en el consumir, para que se obtenga un mayor rendimiento con el menor esfuerzo.

Subordinándolo todo como realidad viva y esencialmente humana a lo que es normativo en nuestro carácter, la independencia individual, que a través de todos los tiempos y aun dentro de las mayores adversidades, se ha manifestado de modo tan pujante.

El tipo social de los países meridionales difiere con caracteres pronunciadísimo del de los pueblos norteros, fruto de la idiosincrasia del hombre que en cada zona tiene un modo especial de percibir el conocimiento de las cosas.

Por eso son peligrosos para la estructuración de pueblos los teorizantes, pues si las teorías se hacen viables, es después de haber pasado por las pruebas a que la realidad las somete. La construcción, que es obra de actualidad, tiene que ser con materiales adaptables; por eso, la eficacia del sistema será debida a la ponderación que de todos los factores se haga por hombres ecuanímenes que de cerca hayan vivido los problemas.

Antonio NAVAJAS

DEL MOMENTO POLÍTICO

ESPAÑA EN EL CRISOL

Es confortador este espectáculo de ver como se incorporan a las ideas republicanas hombres y pueblos que fueron espectadores callados o actores a sueldo en la tragicomedia que vino siendo la política en España hasta hace cuatro meses.

El largo silencio de ocho años incógnitos, impuesto a la fuerza al pueblo español; el ardor combativo de poderes estralegales e injustos, nacidos para acallar el pensamiento para detener a la verdad, para invalidar la acción de justicia que en clamores iracundos pedían ya las muchedumbres, ha servido para orientar a este país y dotarle de la sensibilidad política que muestra en esta hora de responsabilidades.

Si; confortador y alentador es ver el desfile diario por periódicos de las noticias de constitución de agrupaciones republicanas en cientos de pueblos que despiertan y se incorporan al movimiento político que conducirá la República por derroteros completamente liberales y francamente democráticos al templo de la equidad, que es Justicia.

Triunfante la República se oyeron a toda claridad los clarines de guerra, los gritos de conciencias ansiosas de una solidaridad que enlace este ideal que siente el pueblo con el triunfo pleno de su plena soberanía; es la expresión rotunda de un afán colectivo que quiere imponerse y que, para lograrlo, se estructura y se articula en organismos responsables, que harán de su fuerza el uso que pida la razón suprema por la que todos se mueven: el afianzamiento y consolidación de la República, para lograr que más tarde pueda cumplir su misión histórica, dando satisfacción a todas las clases sociales y con gran preferencia a la trabajadora que tan noble y desinteresadamente se sacrificó por su instauración.

Y no son los que más mueven a esperanza e ilusiones esos hombres que por su sensibilidad y su cultura reaccionan en gestos viriles y dignificadores, no; en esos hombres, lo imperdonable, lo monstruoso, lo antipatriótico sería permanecer aferrados a ideas que no pueden vivir con el pueblo, si no es en perpétua y perturbadora lucha.

Los que evidencian que la tiranía monárquica de tantos años y la sacudida opresora de los últimos dictaduras, han llegado a la raíz, al fondo insobornable del pueblo, son esos hombres que habiendo actuado en la vieja política, en esos burgos podridos que han sido todos los lugares de España, en un gesto de limpio arrepentimiento huyeron de su pasado y se abrazaron a una nueva fe, facilitando con su conducta comprensiva y patriótica el afianzamiento del nuevo régimen republicano.

Dignas de elogio lo son asimismo esas juventudes que en los pueblos sin ilustración y sin libertad en tiempos de la dictadura, sin estímulos para la ciudadanía, sin incitaciones para nada que no sea el sometimiento y la incultura, han constituido en todo momento la más firme garantía de la República.

Unos y otras, complementándose, fusionándose, hirviendo en este crisol que es el momento político actual, están forjando la alma nueva de este país.

Ya sabemos que por honda que sea una renovación, no entierra todos los detritus ni sepulta todas las inmundicias. En los pueblos quedan aún casi todas las plagas. Los vientos más puros, las ideas más claras, más humanas y más dulces llegan a ellas como tempestades y huracanes devastadores. Ante las plagas caciquiles que aún quedan en los pueblos españoles, clamar por la justicia, por el derecho, por la libertad, por la cultura, por esos tesoros que enaltecen y glorifican la vida del hombre, es perturbar su orden; un orden que está basado en la ignorancia y en la abyección. Pedir leyes nuevas para hombres nuevos; instituciones con normas que permitan el libre desarrollo de concepciones de hoy, es para ellos envenenar la

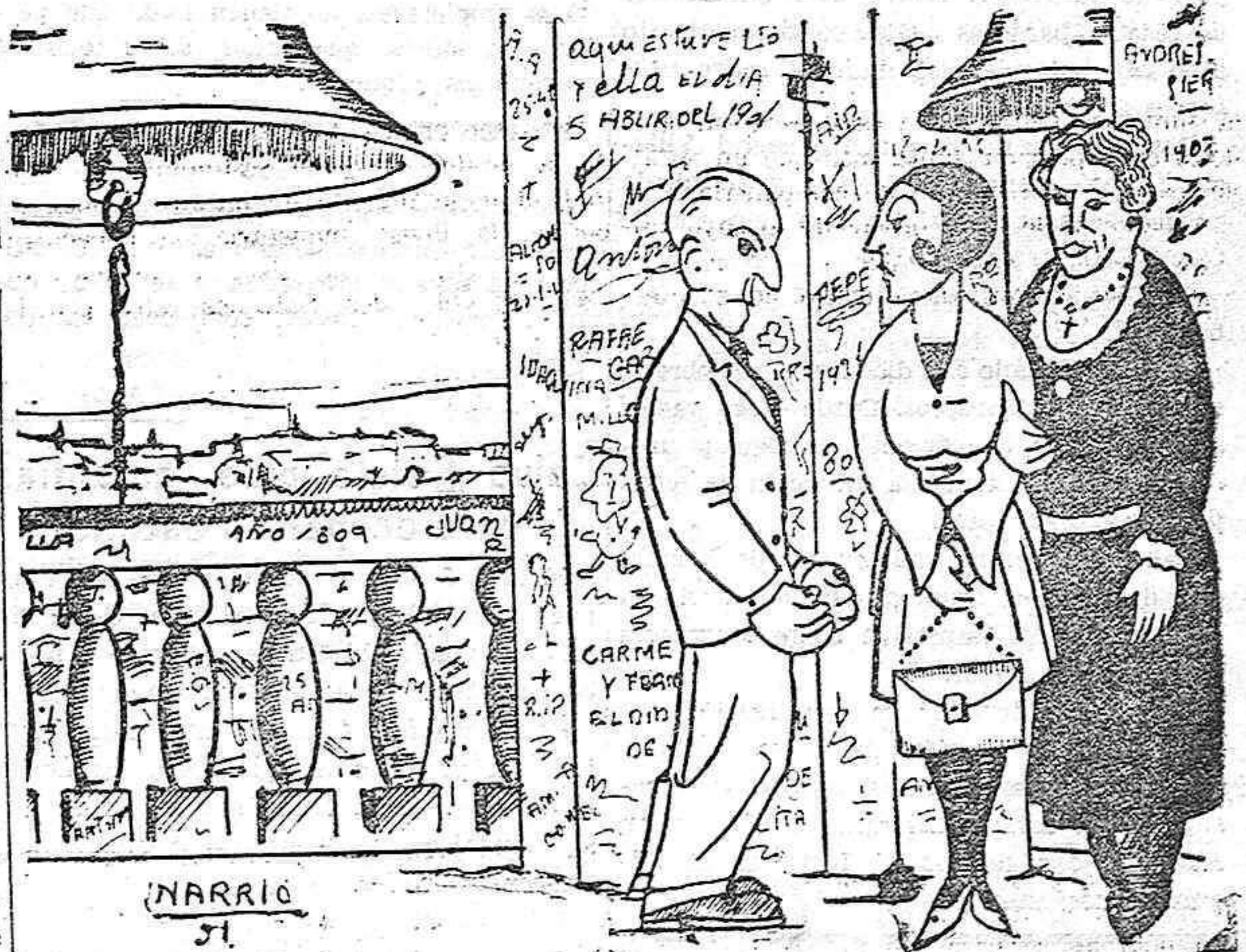
vida. Incapaces de alimentar una idea grande y generosa, piensan que en el cerebro del hombre no cabe idea buena.

Pero nada importan esos estorbos; la República marchará hacia su destino serenamente, generosamente. Cada día cae una piedra del edificio antiguo y se coloca otra en la nueva fortaleza. Cada día despierta una conciencia y se separa de la columna de la soberbia y de la ignorancia.

Esos Vientos de fronda que trae la nueva edad, la generación moza; esa fuerza que tiene la vejez remozada y la razón en rebeldía, barrerán de los pueblos esos estorbos y esas plagas. Y los que no han sabido desprenderse de ese poder caciquil de los pueblos, verán con asombro como junto a ellos, sin mirarlos, como si cosa humana no fueran, pasan las multitudes en marcha triunfal, porque saben que ha triunfado la verdad y la justicia y esa idea tan fuerte y fecunda cambiará rápidamente la vida poniendo en ella un orden republicano que no es ni sometimiento, ni injusticia, ni esclavitud, ni incultura, sino el orden que engendran la libertad y el derecho.

GANGA: medias para señora desde 0,35; calcetines de niño desde 0,15; calcetines para caballero desde 0,30; camisetas desde 0,75 en EL METRO y sus Sucursales

Nota cómica.--EN LA TORRE DE LA CATEDRAL



—¿Y todos los que visitan la torre escriben estas cosas en los muros?
—Sí. Pero por muchas paparruchas que lea, más verá en algunos periódicos.

INFORMACIÓN TELEGRAFICA Y TELEFONICA

El Presidente apunta la posibilidad de que en la semana próxima comience a discutirse el proyecto de Constitución

En Sevilla h-y tranquilidad

Madrid, 6 (3,15 t.).—El ministro de la Gobernación ha manifestado este mediodía que en Sevilla no se había declarado la huelga general y que la tranquilidad es completa.

Agregó que la Comisión parlamentaria continúa su labor investigadora y que el sábado emprenderá su regreso a Madrid.

El señor Maura también dijo que las noticias que recibía del resto de España acusaban igualmente normalidad.

La impresión sobre la situación en Marruecos es excelente

Madrid, 6 (3,30 t.).—A la hora de costumbre los informadores interrogaron al ministro de la Guerra.

El señor Azaña anunció que definitivamente mañana viernes llevará al Parlamento el decreto sobre reformas militares.

—¿Tiene usted noticias de Sevilla?

—El subsecretario ha estado hablando con el general Ruíz Trillo, pero ignoro los términos de la conversación. Desde luego sé que hay completa tranquilidad.

—¿Saldrá pronto la disposición sobre el retiro de las clases de segunda categoría?

—Esto a mi juicio está ya terminado. Han solicitado el retiro, 1.700 oficiales y mil y pico de sargentos. Ahora solo quedan los de reserva para los cuales continúa abierto el plazo, habiendo solicitado el retiro bastantes de ellos.

Después manifestó que el general Villegas llegará mañana a Madrid y el sábado quedará constituido el Consejo Superior de Guerra.

—¿Y de su conferencia con el general Cabanellas?

—Sí, he hablado con dicho general sobre la situación en Marruecos. Desde luego vamos a la supresión de personal en algunas unidades. También tengo la intención de reparar tropas europeas.

Cabanellas me ha dado cuenta de la marcha de aquellos asuntos, que por cierto es muy buena. Mi impresión sobre Marruecos no puede ser mejor.

El ministro terminó su conversación con los periodistas manifestando que le había visitado el señor Barnés para pedirle la cesión de un edificio del ramo de Guerra en Algeiras con destino al Instituto de Segunda Enseñanza.

Cuando usted vea "La Mezquita", se convencerá de que es la mejor Banda cómica-taurina. ¡Por algo es de Córdoba!

Manifestaciones del Jefe del Gobierno

CON LA REFORMA AGRARIA LOS PROPIETARIOS NADA TIENEN QUE PERDER

Madrid, 6 (4,15 t.).—Hoy, como jueves, el jefe del Gobierno recibió a los periodistas nacionales y extranjeros.

Comenzó haciendo resaltar la trascendencia que tenía el hecho de que las Cortes hubieran ratificado su voto de confianza al Gobierno.

Los enemigos del régimen—prosiguió—recrudescen sus críticas y se disponen a nuevas batallas. Aristócratas, especuladores y sindicalistas mantienen la intranquilidad entre los elementos de orden de España. También contribuye a ello los errores en que incurre por su deficiente información la prensa extranjera. Se pretende sembrar el pánico para alterar el orden público, infundiendo miedo en el capital al hablar de inestabilidades políticas y el pretendido riesgo de demagogías sociales.

Yo puedo asegurarles que con respecto al orden público, el Gobierno no claudicará y no hay por qué tratar de buscar amparos extraños, ni pensar en la reacción, ni en la restauración ni en la dictadura.

El lunes probablemente se conocerá definitivamente el alcance del proyecto de reforma agraria, y quedarán desvanecidos los temores infundados que hoy existen.

Los propietarios no tienen nada que perder y si mucho que ganar, sobre todo los propietarios pequeños.

EL CONTROL OBRERO EN LAS EMPRESAS

En el orden político—continuó diciendo el presidente—pronto tendremos una Constitución amplia y progresiva y se quiere que en la próxima semana comiencen los debates.

Calvo Sotelo pide garantías para ocupar su escaño

Madrid, 6 (6,30 t.).—El Gobierno se ha ocupado hoy de la petición del señor Calvo Sotelo que pide se le den garantías para poder ocupar su escaño en el Congreso.

Se estudiará la forma de concederle libertad, sin perjuicio de que como los demás exministros de la Dictadura se les someta al tribunal que se forme o a la Comisión de Responsabilidades.

Los cambios

Francos, 45'65.

Libras, 56,50.

Dólares, 11,64.

Uno de los puntos principales a tratar es el de la intervención de los obreros en las empresas. Es burdo creer que esto significa que se han de encargar de ello comisiones en los talleres con peligro de la disciplina. Se trata de un amplio tipo de legislación social y como punto último de este programa se encuentra el de participación en los beneficios que será complemento al de una asistencia del trabajo en las empresas.

Se pretenden obtener las mayores ventajas con una solidaridad y buena armonía de todos los factores de la producción.

LA VISITA DEL PRESIDENTE AL MINISTERIO DE HACIENDA

El señor Alcalá Zamora confirmó la noticia de haber estado por la mañana en el ministerio de Hacienda, donde se puso al habla con el interventor general y el gobernador del Banco de España.

Dice que ha querido hacer acopio de datos y conocer diversos asuntos financieros para que en las próximas discusiones sobre los poderes regionales en la Constitución y sobre el Estatuto, pueda intervenir con la serena base que dan los números.

También ha estado estudiando otros aspectos del presupuesto.

Sobre cada uno de éstos asuntos ha recogido interesantes datos del Interventor general.

Terminó el presidente su charla con los representantes de la prensa dándoles cuenta de la visita que le ha hecho el presidente de la Federación Nacional de Fútbol para entregarle un cheque por valor de pesetas 9.201 que corresponden al Estado por el diezmo de los beneficios en el presente año.

Dicha cantidad se destinará a los servicios de Beneficencia.

Gitanillo en estado desesperado

Madrid, 6 (6,30 t.).—A última hora de la tarde el diestro Gitanillo de Triana se encontraba en estado desesperado.

Los médicos no se separan ni un momento de la cabecera del paciente, temiéndose que ocurra de un instante a otro un funesto desenlace.

Córdoba ya tiene dos Mezquitas que no tienen en el mundo igual. La banda taurina cordobesa y la Mezquita-Catedral. (Es verso que pega muy mal, pero es verdad).

Prieto declara su incapacidad y su fracaso ante los problemas de la Hacienda pública

Madrid, 6 (3,30 t.).—Al entrevistarse con los reporteros, el ministro de Hacienda dijo que esta mañana el señor Alcalá Zamora que no pierde de vista ningún ministerio y que tiene especial interés por el de Hacienda había estado en su despacho interesándose por los asuntos de su departamento.

Agregó que había conferenciado con el Interventor general y el gobernador del Banco de España.

He relevado—continúa— a la delegación del ministerio en la Compañía Telefónica y se ha nombrado delegado a don Pedro Gárate y puesto a sus órdenes al funcionario don Alfonso Urzais.

Me ha visitado después una comisión de la Constructora Naval para invitarme el día 15 en Sestao a la botadura del buque "Cabo Santo Tomé", que desplazará 16.000 toneladas y que se destina a las líneas de la Compañía Ibarra. También me han invitado a visitar los talleres de Reinsa, pero no les he dado una contestación definitiva, pues no sé si podré ir.

También dió cuenta de la visita de una comisión de Puerto Real con los diputados de Cádiz que le hablaron de asuntos de interés local.

—¿Y qué hay de los asesoramientos?—preguntó uno de los informadores.

—Cuando el Comité revolucionario era solo comité, se me indicó para la cartera de Hacienda. Yo expuse los inconvenientes con que tropezaría para su desempeño convencido de lo que iba a ocurrir, pero se me aseguró toda clase de facilidades y asesoramientos necesarios, y por eso acepté. Pero ya ven como yo en triste profecía, sabía lo que me ocurriría, es decir que iría al fracaso.

—¿Y cuáles son sus propósitos inmediatos?

—Fallecer.

—R. I. P.—repuso otro de los periodistas.

El señor Prieto fué interrogado también acerca de su entrevista con el embajador de Francia y contestó:

—Ha venido para exponerme dos quejas. Una atendida ya para que se faciliten divisas a los súbditos y entidades francesas. La otra no atendida se refiere a la evasión de capitales llevada a cabo por súbditos franceses que desconocían la disposición del ministro.

Terminó diciendo que en el Consejo próximo se trataría de dos o tres casos de estos.

El ministro de la Guerra conferencia con el general Cabanellas

Madrid, 6 (3,15 t.).—Procedente de Sevilla llegó e navión el general Cabanellas, jefe de las fuerzas militares de Marruecos.

Esta mañana estuvo en el ministerio de la Guerra celebrando una larga conferencia con el señor Azaña.

Las Cortes Constituyentes

Madrid, 6 (6,15 t.).—A las cinco y media se abre la sesión bajo la presidencia de Besteiro.

En el banco azul se encuentran la mayoría de los ministros.

Se formulan varios ruegos de escaso interés.

Sigue la sesión.

Una reunión de los ministros en el Congreso

Madrid, 6 (6,15 t.).—Poco antes de comenzar la sesión del Congreso coincidieron en el despacho de ministros el señor Alcalá Zamora y el resto del Gobierno.

Se cambiaron impresiones sobre asuntos de actualidad.

Lo que dice Martínez Barrio

Madrid, 6 (6,15 t.).—A trasladarse al salón de sesiones, el ministro de Comunicaciones fué abordado por los periodistas.

Estos le preguntaron sobre la situación de Sevilla y el señor Martínez Barrio, dijo:

—Hay normalidad completa. Ahora se dice que la huelga general se ha aplazado para el lunes, pero lo más probable es que con tantos aplazamientos no se llegue a plantear. Y esto sería lo mejor.

La minoría socialista se ocupa del paro obrero

Madrid, 6 (6,15 t.).—En una de las secciones del Congreso se ha reunido esta tarde la minoría socialista.

Se ocuparon del problema del paro obrero y se acordó nombrar una ponencia que estudie la cuestión y dé soluciones concretas.

Para ultimar este asunto, se volverá a reunir la minoría.

Una proposición de los radicales

Madrid, 6 (6,30 t.).—Los radicales han presentado una proposición a la Cámara pidiendo se establezca la internacionalidad entre españoles e iberoamericanos.

Se pretenden que estos tengan derechos civiles plenos y sean elegibles para todos los cargos menos para el de presidente de la República.

No han ido a la huelga

Sevilla, 6 (4,30 t.).—No obstante los rumores circulados, no han ido a la huelga los obreros del muelle.

La Comisión parlamentaria a Córdoba

Sevilla, 6 (4,30 t.).—Se confirma la noticia de que la Comisión parlamentaria que realiza la labor investigadora en Sevilla, saldrá el sábado para Madrid.

Los comisionados se detendrán en Córdoba donde han sido invitados a comer por el presidente señor Jaén Morente.

Hoy la Comisión ha continuado sus trabajos, recibiendo nuevas declaraciones, a las que no se les da importancia.

El nuevo jefe de Policía de Sevilla

Sevilla, 6 (4,30 t.).—En la semana próxima llegará a Sevilla el Comisario señor González de Lara, nombrado nuevo jefe de Policía de esta capital.

¿El cardenal Segura candidato a diputado?

Madrid, 6 (6,30 t.).—Vuelve a hablarse del propósito de los vasconavarros de presentar la candidatura del cardenal Segura en las elecciones que se celebren para cubrir las vacantes de diputados a Cortes por actas dobles.

Reapertura de un Centro sindicalista

Madrid, 6 (6,30 t.).—Autorizado por la policía se ha vuelto a abrir el centro sindicalista de la calle de San Marcos.

En cambio, continúa cerrado el de la calle de la Flor.

Muerte de un Guardia civil

Madrid, 6 (6,30 t.).—Esta mañana ha fallecido en la Casa de Socorro el guardia civil Cándido Martín, protagonista del suceso ocurrido esta madrugada en la calle de Alcalá.

Se ha verificado el escrutinio de la votación del Estatuto

Barcelona, 6 (6,30 t.).—En el palacio de la Generalidad se ha verificado esta mañana el escrutinio de la votación del Estatuto catalán en Barcelona (capital).

El resultado ha sido el siguiente:

170.000 votos a favor; 2.000 en contra; 120 votos anulados y 400 papeletas en blanco.

A las cuatro de la tarde ha comenzado el escrutinio de la votación en Barcelona (provincia).

Presenció la operación el gobernador civil interino.

Este último después ofreció la presidencia del acto al señor Serra.

Los datos más concretos del resultado del escrutinio son los siguientes:

171 votos, a favor; 2.178 en contra; 477 en blanco y 120 anulados.

Además del monumental debut de la banda cordobesa "La Mezquita" en la corrida nocturna del sábado, hay cuatro estupendos regalos al público que causará un gran alboroto. Prepárese y encargue con tiempo las localidades.

Cuando usted vea "La Mezquita", se convencerá de que es la mejor Banda cómica-taurina. ¡Por algo es de Córdoba!

ROSA LA "CHAMBERILERA"

CUENTO

Como jarifa y simpática sí que lo estaba Rosita; Antoñito demostró que sabía tener gusto. En cambio, la "señá" Sole estaba como unos zorros; su cabeza no era tal, era un laberinto árabe donde bullían las ideas sin encontrar la salida.

—¡Yo no sé qué va a ser esto!
—¡Ni yo!—repetían ellos.
—¡Ni nadie lo "pue" saber hasta que vea la luz!—aseguraba la madre.

—Pero "miste" que manía—insinuaba Antoñito—. ¿No soy un muchacho honrao? ¿Entonces por qué no quiere que me case con su hija?

—Ya sabeis lo que es mi esposo: ¡"tié" la cabeza muy dura! No sirve que tú aquí seas el "fartotum" de la casa. Por el no se vendería ni una bombilla de cinco; las mañanas veraniegas se marcha a tomar la brisa, y los días invernales los pasa tranquilamente a la categoría del "tupi". "Amos", que era para darle la medalla del Trabajo. Pero está "emperrao" en que Rosa se case con un tío rico.

—Pruebe "usté" a hablarle algo fuerte, "señá Soledá".

—¿Algo fuerte?... ¡Pero, hijo, si se lo he dicho hasta por el altavoz!... Lo que hacía falta aquí es que tuvieras un tío.

—Como tío, sí que tengo, pero sin dos perras gordas.

—No importa. ¡Tráemelo pronto! ¡Dios mío, si se enterara nos picaba "pa" salchicha! Y "to" por... vuestra "vemencia".

—¡Perdón, madre!...
—"Seña" Sole...

Y en la calleja se oyó:
¡Aceitunas aliñas y verdes!... ¡Alcaparros!

Salió disparado Antonio, y a poco traía arrastras a Gordales, que, extrañado, no cesaba de exclamar:

—Sobrino, la mercancía...

—Oiga "usté"—dijo la madre—, ¿qué es lo que se suele sacar de las aceitunas?

—Huesos.

—Que ¿que gana "usté" con ellas?

—Unos días seis "calatas"; algunos, siete "pristinas"...

—Pero, ¿me habla "usté" en eúskaro?

—Hablo en pesetas.

—¡Dos duros diarios por ser padrino de la boda de su deudo con mi Rosa.

—Trato hecho.

—Ahí va un Felipe II, y a ponerse como nuevo. Pero "escapao", no sea cosa que se aplaste en el sillón del billete... A mi marido le diremos que "heredao" un fortunón y que quiere dejarle con él a Antonio.

Y Gordales se largó a emplear los veinte "chuchos".

—¡Es "usté" un genio en "toas" partes!
—dijo abrazándola Antonio.

—Ya sé que soy un genio, pero demasiado frágil.

—¡Un beso, madre!

—¡Y cincuenta!
Y formaron un grupito para retratarlos. Aún persistía el chorro de elogios y exclamaciones cuando se oyó:

—¿Hay conferencia?
Era el jefe, el señor Angel, que con su bastón de nudos y más "finchao" que Petronio, venía de disfrutar el véspero matutino.

—Nos alegramos que vengas—dijo al verle su señora—. Tenemos que hablar en serio.

—¿En serio?... Pues ya sabeis: ¡un tic con mucha "pasta"!

—Ha salido uno que tiene pasta para encuadernar todas las obras de Calpe.

—¿Y quién es el "infrascrito"?

—¡Gordales!

—¿Es que hay chungueo?

—Es que ha "heredao" un fortunón, y quiere verse contigo "pa" que los chicos se casen.

—¡Eso es lo que yo quería: encontrar un tío rumboso!

La aparición de Gordales fué un éxito: traje a cuadros, botas, flexible, bastón... Al verlo así, el señor Angel quedó un tanto convencido y expuso con seriedad:

—Esto hay que "solenizarlo". ¡Que nos convide el padrino!

Y la "viva" "señá" Sole dijo a Gordales:

—No cambie; ya me lo dará "usté" luego.

—¡Yo no tengo más que cheques, señor Angel!...

—¡Ya era hora de dar con un millonario!

X

—¡A mí con roñeces, no. "Seña" Solé, ¡yo dimito!

—Pero si es que "usté" se excede...

—¿En qué?

—¡Pide hasta champán!

—¿Y "usté" cree que un padrino del "postiná" que "usté" me ha "dao", va a pedir una de clara?... ¡Yo dimito, "seña" Sole!

—¡Melindreces a mí, no!

—¡Pero si "usté" está alquilao" hasta que esto se resuelva!...

—Esta bien; pero su esposo es el que tiene la culpa, que no hace más que decir: "Que nos convide el padrino"

—Pero, ¿qué es esto, qué pasa?—dijo Antonio apareciendo acompañado de Rosa.

—No pasa "na", que este tío se ha "posicionao" del cargo, y pide más que el cepillo de una iglesia...

Además del monumental debut de la banda cordobesa "La Mezquita" en la corrida nocturna del sábado, hay cuatro estupendos regalos al público que causará un gran alboroto. Prepárese y encargue con tiempo las localidades.

—"Seña" Sole, yo trabajaré con ansias y se recuperará. Lo importante es que ya es mío ¡"pa" siempre! lo que yo ansiaba: este pedazo de gloria. ¡Un abrazo, suegra!

—¡Y mil!

—En "verdá" que así me gusta que se lleve la familia—dijo alegre el señor Angel—.

¡Que nos convide el padrino!

—¿Se convence "señá" Sole?
Y novios y convidados se enlazaron a bailar a los acordes castizos de un piano de manubrio que desgranaba el cuplé

Rosita de Madri,
la flor de Chamberi...

Juan Tavares

El notable maestro señor Triano es el director de la banda cómico-taurina cordobesa "La Mezquita". Cuando usted vea esta original banda, seguirá proclamando que a la Mezquita de Córdoba no hay quien le iguale.

DE POSADAS

Una noticia bien acogida

En la prensa de Córdoba se lee hoy con gran júbilo la noticia de que el segundo trozo de la carretera de Posadas a La Rambla, sale a subasta el día 29 del corriente.

Muy bien, mas es necesario que cuando las circunstancias son tan apremiantes se abrevien los trámites a seguir, pues Posadas que apenas molesta a las autoridades provinciales en demanda de trabajo a pesar de tener en la actualidad 500 obreros en paro forzoso y teniendo en cuenta que las tierras que tiene en su término no son laborables en verano lo que si la mayoría de los pueblos de la provincia, se vé condenado a estar en un grito constante. La paciencia se agota y hay que poner remedio a este mal.

La repartición de 1.200.000 pesetas lo estamos aguardando con gran ansiedad. Lo único que solucionaría la crisis hasta la recolección de las aceitunas sería que ese segundo trozo de la carretera a La Rambla tan pronto pase por la subasta no se demore ni un día más, si nuestros Gobiernos no han perdido el eco de cuanto se ha clamado sobre el puente que tiene incomunicados a tantos pueblos.

El primer trozo a La Rambla está concluido y el segundo como antes digo sale a subasta el 29, pues el puente queda a medio construir y sería el complemento para que Posadas que tantas cargas soporta sea recompensada en algo.

Creemos que el Gobierno atenderá tan justas peticiones máxime por Posadas que siempre tuvo el orden por lema.

Corresponsal

≡ PÁGINA CINEMATOGRAFICA ≡

Crónica Cinematográfica

El amor dentro y fuera del Cine

Ina Claire, tercer esposa de John Gilbert, solicita el divorcio de con éste, alegando no saber amar en la intimidad del hogar.

(De "Estampa")

Lo irreal y ficticio del cine se ha reproducido, una vez más, en la cruenta verdad de la vida. El tema imperecedero del amor, base inicial de toda producción cinematográfica, al saltar de las Estudios, callados y dirigidos, a la realidad suprema de la calle, todo estridencias y dinamismo, ha hecho vacilar al galán joven, idolo de las mujeres de todos los países cinemáticos, y caer en el ridículo de no saber amar sin tener un director de escena que fiscalice sus actos y los encauce por el sentimiento de una pasión cierta dentro de los límites de franca falacia.

Dura ha de ser, por cierto, la noticia para el inmenso núcleo de apasionadas admiradoras de John Gilbert. Pero es concisa la declaración de Ina Claire, la muchachita rubia, toda llorosa:

"John, con su director de escena al lado, es un enamorado ideal. Pero yo no puedo contratar a un director de escena para la intimidad de nuestro hogar..."

Es decir, que en esa intimidad hogareña, rincón propicio para la verdad suprema, santuario vivífico, al lado de una mujer bella, plena de idealidad hacia el hombre que soñara, sin toda esa faramalla de directores, fotógrafos, operadores, tramoyistas, sin "speakeer" que le sobresaltase con sus anotaciones de libreto, en un ambiente cerrado de telones y con el caudal de luz blanca que hace resaltar las figuras; sino, ya lo decimos antes, en ese supremo hogar, solo y libre, con tono violáceo en la luz y con la romántica esposa, John Gilbert ha fracasado rotundamente como marido enamorado.

Y ha fracasado en toda la línea porque su sensibilidad amorosa no ha podido substraerse al ambiente que le rodeaba y ha continuado amando creyendo que el director de escena habría de darle la pauta para coordinar el momento propicio en que hiciera caer alocadamente, subyugada por el efluvio que emanara de sus palabras y de sus caricias, a la mujercita que escogiera por esposa en la vida real, entre el farrago de la ciudad y el aquietamiento romántico del nuevo hogar creado.

Además, John es un enamorado de sí mismo. Se preocupa de su persona perennemente. Vive nada más que para sí. Lo que tiene al lado es secundario. Por ello, produce una irritabilidad, no exenta de cierto enojo al ver su fracaso, en Ina Claire. Esta hace esa observación al abogado que acude para plantear su pleito de divorcio:

"Me habla siempre de él—dice Ina—, y yo hubiera querido que alguna vez hablara de mí. Comenta siempre sus encantos. En su tocador hay más perfumes y más espejos que en el mío. No sabe besar, no sabe abrazar. En cuanto se mete en la cama, se queda dormido... ¡y ronca!"

Aquí, visiblemente, existe un caso patológico de feminismo. Pero también hay una duda. ¿Por qué hace, entonces, esas cosas

suaves, ardorosas, de amor? La respuesta puede encontrarse fácilmente: Porque mercantiliza su apostura y galanía. Porque es su medio de vida.

Asus enamoradas admiradoras de todos los mundos, no les sentará bien esta aseveración; sino, muy al contrario, seguirán creyendo, al ver de nuevo a John en una escena de pintoresquismo rebuscado, que éste es el ideal de sus ansias y que las declaraciones de su esposa son causa de un despecho por parte del galán, que hizo a Ina Claire buscar el lenitivo en el divorcio, toda llorosa y compungida al verse defraudada en su intento amoroso.

Antonio Torrens



Imperio Argentina, la gentilísima "start", luce elegante toilette en "Costa Azul".

De Cercadilla a Pueblonuevo

UN VIAJE EN EL TREN DE LA SIERRA

El Sol, más que abrasar, achicharra, y la idea de que hay que hacer un viaje en el tren llamado de la Sierra, no achicharra, quema, y quebranta nuestros huesos. No se concibe mayor suciedad, no se explica abandono igual; imposible, increíble que así puedan viajar seres humanos.

En la estación de Cercadilla la gente se arremolina, va de un lado para otro. Se oye el trepidar de las carretillas y el silbido de las locomotoras que suben y bajan. Después de hacer una limpieza escrupulosa en el asiento, coloco unos cuantos periódicos y logro sentarme al lado de una ventanilla, en uno de los indecorosos, antiestéticos y destartados coches que la Compañía de los Andaluces "arrastra" por la línea de la Sierra, desde Cercadilla a Bélmez, y que M. Z. A. continúa desde Bélmez a Almorchón con el mismo material que en ningún país se emplearía como no fuese para el fuego purificador...

En España sólo hay otras dos líneas que puedan hacer competencia a este inservible y vergonzoso simulacro de ferrocarril, y son las que hacen el recorrido de Puertollano a Valdepeñas, uno; y el otro, el que va de Redondela a Santiago de Compostela (Galicia), en los que más de una vez, los viajeros se vieron precisados a apearse para empujar los coches, ayudando a la máquina a vencer cuestas. El que esto escribe ha sido protagonista de lo que acaba de manifestar.

Volvamos a nuestro viaje. La hora de partir se acerca. Los compartimientos se llenan y la atmósfera se va espesando y se oye un agudo silbido, otro y otro. Y el tren, sin fuerzas, "renqueando", dando angustiosos resoplidos, parte con una lentitud desesperante.

En marcha el convoy, apenas se ve aumentar su velocidad. Los últimos rayos del sol, en su agonía, doran las montañas. La ciudad se va quedando atrás. Una bruma densa empieza a envolverla. La recorta un maremagnum de cúpulas, chapiteles, y más alta que todas, la torre de la Mezquita.

El tren aunque con gran dificultad, sigue su marcha. De cuando en cuando resopla y lazan al aire un suspiro de honda pena.

Cansado de contemplar el paisaje de cerros y montañas, leemos la Prensa. De lo concreto vamos a lo abstracto. Nos enteramos de la agitación y la efervescencia del día. Discursos, conjeturas, suposiciones. Promesas mil por todas partes. Fuerzas contrarias, ideologías opuestas que se hallan en pugna. Propósitos, equívocos, engaños, ilusiones.

Y, de nuevo, pasar de lo abstracto a lo concreto, de la lectura al paisaje, de la inteligencia a la naturaleza. Ideologías y programas por una parte, y necesidades y realidades por otra. Bajo el sol de Agosto brillan las hoces de la siega. La jornada es larga, la comida poca, los jornales exigüos.

Y yo sigo meditando sobre todo esto. La lectura me habla de política, de ideolo-

gías, de programas. El campo, de miserias, de sinsabores, de zozobras, de orfandades, de expolios. La política discute, habla, comenta. El campo sufre, calla, padece, llora.

Van pasando las horas y por fin el tren, este resto o residuo de tren, me deja en Peñarroya-Pueblonuevo, en este feudo industrial tiranizado por una empresa extranjera, que explota inicua y cruelmente a sus obreros. Ya pasamos del campo a la ciudad, de lo agrario a la industrial. Aquí, también, hay miseria, dolor, hambre, desolación.

Nos reunimos con nuestros amigos y como tema obligado, hablamos de política y de sus hombres. Y pensamos que no puede ni debe hoy interesar la política por la política. Sólo interesa—¡por fin!—la política social, la política económica. Pobres y ricos. Miseros y privilegiados. La miseria por una parte y la abundancia por otra.

El desamparo del campesino, del pequeño industrial y el favoritismo a los grandes propietarios y a los banqueros. La República tiene que reformar toda esta legislación que heredó de la Monarquía, que no está hecha más que para defensa de una casta privilegiada. Todo desamparo para los humildes y los que padecen hambre y sed de justicia. Todos los temas que abarca el dilatado panorama político español, hemos recordado con nuestro querido amigo y fraternal camarada José Colorado, hombre de arraigadas convicciones izquierdistas, que, en Pueblonuevo del Terrible, donde vive, aún no se le ha hecho la justicia que merece por su formidable talento natural, su cultura, su constancia y su acendrado amor a los humildes, su carácter indomable y su conciencia incorruptible ante todos los halagos, capaz de conducir un pueblo a su liberación en los momentos más difíciles, si para ello tuviera ocasión, ante el seguro asombro de muchos papanatas que se creen genios, eje y centro del universo político...

También hemos hecho tertulia con otros amigos, y, como siempre, en donde yo estoy, se habla de política. Se combate con palabra dura y ruda todo el pasado, se acomete con brio a la Monarquía, se ataca con frase acerada la labor nefasta y vandálica de la Dictadura, y aún hoy, ¡todavía hoy!, es preciso ponerse en guardia contra los mediocres de la inteligencia, los cacasenos del entendimiento y los castrados de la voluntad, que ¡hoy! pretenden defender a silletazos, espectacularmente, como energúmenos,

como foragidos, como vándalos montados en cólera, todo un pasado de latrocinios y desenfrenos, que sólo una Monarquía como la española en sus últimos estertores agónicos, pudo consentir.

Por defender lo constituido, por maldecir la odiosa monarquía y todos sus residuos aún existentes, por anatematizar la maldita Dictadura en una peña de amigos, tuve que repeler la agresión de un salvaje huído de la selva, en el lugar más céntrico y concurrido de Pueblonuevo del Terrible.

Se trata de un retrasado mental que, incapaz para otra clase de oposiciones, sólo acude a las del ridículo. ¡Compadezcámonle! Omitimos su nombre porque es indigno del reclamo.

Así terminó la jornada del último domingo en la ciudad donde años atrás luché contra el despotismo y desenfreno de una empresa extranjera imperialista, a la que vivió tantos años supeditada la política local y la mayoría de sus ciudadanos, antes de que éstos se pudiesen llamar así, cuyas consecuencias hoy se sufren....

David DIAZ

NOTAS LOCALES

Don Francisco Poyatos Sánchez ha pedido a los señores Bojollo (Don Rafael) la mano de su hija Blanca Rosa para su hijo el teniente fiscal de esta audiencia don Francisco.

TRASLADO DE LOCAL

Don Mariano Peñuela Guerra nos comunica el traslado de su establecimiento de zapatería, desde la calle de Gondomar a la de Sevilla, número 8, donde ha quedado instalado con todo lujo.

Comité Paritario Interlocal de Comercio en general y de la Alimentación de Córdoba

El pleno de este Comité, en sesión celebrada el día 31 del anterior, acordó por unanimidad rectificar el horario que en la actualidad rige en esta capital, para la venta de pan, en el sentido de que quedan exceptuadas del mismo las panaderías, siempre que la venta en horas distintas de las en aquel fijadas, se efectúe por los dueños de las mismas; y que el pan pueda transportarse a los despachos con media hora de anticipación a la fijada para la apertura de los mismos.

Córdoba, 4 de agosto de 1931.—El presidente, Juan Palomino.

CALETA PALACE HOTEL

MALAGA

SU PLAYA PROPIA * :-: * SU GOLF MINIATURA
* * * SU CINE EN LA TERRAZA * * *
MAGNIFICA INSTALACION DE BAÑOS DE MAR CALIENTES
PENSION DESDE PESESAS 25 * :-: * ARREGLOS PARA FAMILIAS

ESCOLLOS ARTÍSTICOS

UNA VISIÓN ACEDA DE GALICIA

Costeado por un grupo de amigos del artista, se acaba de publicar el album "Nos", de Alfonso Castelao.

Es una edición digna de la categoría del gran dibujante gallego y del valor estético-ideológico de su obra. Las cincuenta estampas, sus epígrafes respectivos y el prólogo y colofón manuscritos por el propio Castelao, están reproducidos con tales fidelidad y maestría gráficas que consienten la ilusión de poseer el original mismo de estos dibujos que viene sacudiendo el alma gallega desde hace quince años.

Porque esta colección de sátiras amargas, corrosivas, de una enorme violencia en la intención y de una suprema belleza en la forma, representa para Galicia el prólogo de una etapa de rebeldía fértil y reconstructiva.

En "Nos" han aprendido concisión de línea y de frase los humoristas jóvenes advenidos después de Castelao a la caricatura gallega. En "Nos" los modernos escritores gallegos aprendieron normas y apóstrofes certeros. En "Nos" las gentes anónimas descubrieron su propio retrato o se encontraron los de sus antecesores caídos en la esclavitud glebaria y el fatalismo ascentral.

"Este album de dibuxos—dice el artista en el prólogo de la edición actual—foi composto antr'os anos dezaseis e dezaoitocando Galiza s'esperguizaba d' un longo sono. Con este medio cento de dibuxos intentei desacongar a todos os homes que vivían de favor oficial. As intencions eran nobles e o pesimismo aparente. Certo que a tristura d' estes dibuxos queima com' a raxeira do sol que pasa por unha luna; mais eu non quixen cantala lle dicia das nosas festas nin a fartura dos casamentos, sinón as tremendas augurias de docotio labrego e mariñeiro. Alguns espíritos sensibles que choran co-a melancolía dos tangos e dos fados, atoparon desmedida estas door das niñas estampas; outros espíritos inertes ollaron pouco patriotismo ou afán de ser verdadeiro."

Ciertamente, cuando estas estampas, hoy reuidas en un album, andaban esparcidas por las revistas o se exhibían en toda Galicia y en Madrid, se dijo y se escribió que aquella visión aceda de una raza huraña y sentimental, emigrante o arraigada si la tierra, roída por los foros y la oblata, temblando de miedo y de fiebre entre sus mantas pobres y bajo la friolenta humedad de la Crétema no era exacta ni piadosa. ¡Supremo erro! No representarían los dibujos admirables de Castelao toda Galicia, pero sí una gran parte de ella, la más honda, la más cóncave e infortunada.

Volvemos a sentir, frente a "Nos", la preterita emoción estética, la fuerte concusión sentimental. Conserva la obra su fuerte capacidad sin que nada—ni tiempo ni valores diferentes en el gusto insaciable por la renovación constante que caracteriza a la época presente—lo desvirtúe o empequeñezca.

Es innegable la influencia del arte de la estampa japonesa en los dibujos de "Nos". La misma finura sutilísima de las medias

tintas, la limpidez del lavado, el concepto esencialmente decorativo del arabesco, los acordes tan sabios de la masa y de la línea, el contraste armonioso de los términos, la sabia estilización formal...

Pero a tal influencia técnica, fácil de observar a primera vista, parece responder también una cierta concomitancia espiritual.

Hay un proverbio japonés que Castelao pudo poner al frente de su album por como resume el aticismo plural de sus estampas: "Más vale enjugar una lágrima a un campesino que obtener cien sonrisas de un ministro."

Y esto es lo que define a la obra de Castelao. "Nos" respira un amor infinito a los humildes, una exaltación cordial de altruismo orientado a los míseros trabajadores del agro, a las doncellas mancilladas por el amo ríjoso, a los labriegos consumidos por el caciquismo. Y también inapagable odio a cuanto significa fuerza, poderío, explotación y toranía.

De las cincuenta estampas se exhala un lamento prolongado, entre sombrías y dolorosas actividades de cuerpos humanos caídos en miseria.

Ese lamento responde a la voluntad de vivir de toda una región. Así nos lo dice la primera de las estampas: un esqueleto femenino que entre los huesos—que sostuvieron el placer del hombre y crugieron al dar nuevos seres para el infortunio—guarda otro esqueleto infantil, pero alza con los huesos de sus brazos y de sus manos un niño vivo, robusto y sonriente bajo el resplandor augural de una estrella. ¿No dice simbólicamente éste dibujo la ansiedad de Galicia porque no se le mueran más hijos y la ofrenda de este recién nacido a los hombres de hoy y a la luz amplia de los mundos futuros?

Después de este dibujo inicial, después de la otra madre viva que amamanta con sangre y no con leche, es el desfile de los mendigos que sueñan con la cárcel, de los labriegos que piden a Dios "no les haga justicia", las muchedumbres que emigran y los repatriados que vienen a morir en su terruño.

(¡Oh, ese espectro, que, temblando de fiebre en un camastro, le dice a su madre vie-

ja una tarde a la luz blanda que deja pasar un ventanuco donde hay por dentro frascos de farmacia y por fuera una rama florida: "Eu non quería morrer alá. ¿Sabe miña nai?")

Y los niños que en la soledad de un pinar—pinars de Galicia, hogueras sin llama del romanticismo nórdico!—sueñan con el mundo desconocido y la vida fastuosa de los reyes, el rapaz que no quiere ir a la escuela porque es peor que un establo, y el viejo que tiene la hija moza y la vaca única y la voluntad rota en manos del administrador falaz y el cacique insaciable.

Si. Todo eso es aún Galicia, una Galicia que sufre sed de amor, de justicia y de paz. Una Galicia que todos los días de lluvia, de viento y de nieve envuelta en un mantelo pobre es como la expresión palpitante y dolorida de las provincias tal como las vio Emilia Pardo Bazán tan poco sospechosos de rebeldías sociales: "Siempre sufridas, siempre apacibles, siempre fuertes para llevar la carga, han contribuido sin murmurar con hombres y dinero; han tenido a disposición de la madre común esfuerzo, hierro y brazo".

Sobre esta Galicia inclinó Alfonso Castelao la mirada micpe y sin embargo buida, penetrante de sus ojos al través de las dos enormes, anchas, con espesa acuosidad vítrea, ruedas de sus gafas, tal como nos lo muestra también el retrato reproducido en la edición de NOS.

Una mirada bondadosa y triste, una mirada que parece despedirse de las cosas con amargura incurable, una mirada que atraviesa los cristales tan gruesos y que sin embargo llega intacta su calidez cariciosa a nuestro corazón y hace surgir del papel esas sutiles encarnaciones de la raza gallega, que "firan ou biqueu; ledos a ridores, —ou fondamente tráxicos—; todos levan por alma un pensamento!"

J. Francés



AQUELLOS QUE TIENEN BUEN GUSTO
 PREFIEREN SIEMPRE
 LAS CERVEZAS PILSEN Y MUNICH
 DE
"La Mezquita", S.A.
 DE CÓRDOBA
 EL QUE LAS BEBE YA NO QUIERE OTRAS

PÁGINA PROVINCIAL

DESDE ESPEJO

Municipalidades

A la sesión municipal del día 3, presidida por el Alcalde señor Rodríguez, asistieron siete Concejales de la mayoría y dos fernandistas, deslizando sin el más leve incidente.

Leída el acta se dió cuenta de todos los asuntos de trámite y se aprobaron cuentas sin objeción por parte de ninguno de los asistentes.

Se da cuenta de la renuncia hecha por los interesados, de las cantidades de la Caja Social de Préstamos, acordándose se le conceda a nuevos solicitantes estos derechos.

El alcalde pone de manifiesto la reforma sufrida en la garantía del recaudador municipal nombrado. El concejal señor Pineda protesta de este nombramiento porque no se ajusta a la ley, pidiendo conste en acta su protesta. El señor Gracia Córdoba también estima no ser bastante garantía la prestada. Puesto a votación es aprobado con estos dos votos en contra.

El Alcalde pide a la Corporación el plan de obras a ejecutar con el que se pretende atender a la crisis obrera que se avecina, y en vista de que por el Gobierno se ha concedido una cantidad de pesetas, propone se lleven a cabo obras de carácter urgente e imprescindible con que ocupar el mayor número de obreros parados.

La presidencia expone que los trámites que se precisan para su pronta ejecución, y ante el temor de que los ingenieros de la Diputación se retrasen más tiempo del que la necesidad de estos obreros reclama, se acuerda que el Ayuntamiento nombre uno, para abreviar y ejecutar cuanto antes los trabajos.

Los vecinos de la calle Trinidad, solicitan se les exima del pago del acerado que el Ayuntamiento les conmina a pagar en el plazo de diez días.

El señor Navajas Serrano pide la lectura del acta por la cual el Ayuntamiento acordó cargar este impuesto, pues opina que es una cuestión de Derecho la que estos vecinos plantean.

Responsabilidades

Se da lectura a un expediente de liquidación de arbitrios sobre el matadero, por incumplimiento del Contratista Amadeo Comargo y cuya responsabilidad subsidiaria, corresponde a la Comisión permanente que actuó en aquella fecha y como resulta un descubierto de 1.806 pesetas, deducidas las fianzas provisional y definitiva, se acordó aprobar dicho expediente y notificar el pago a los deudores subsidiarios en el plazo de diez días. Y por último, dió cuenta el alcalde del nombramiento de ordenanza a favor de Francisco Conñago Ruiz, levantándose seguidamente la sesión.

Corresponsal

X

Aclaración a la sesión del día 27 de julio
Hemos tenido el gusto de saludar en nuestra redacción al Alcalde de Espejo, estimado amigo y correligionario, quien nos ruega las aclaraciones siguientes a la información que de la sesión del 27 de julio último, publica el corresponsal de LA VOZ en aquella localidad.

Que en cuanto a lo que se dice de la rectificación del acuerdo que referente al acerado de la calle Trinidad Comas, el Ayuntamiento no tomó el acuerdo que se indica en la misma; lo único que a este respecto pasó, fué que, una vez levantada la sesión, los concejales comentaron en el terreno particular, la petición que hacían los vecinos de dicha calle, quedando este asunto para la sesión venidera.

Asimismo se acordó, además de lo que se reseñaba en dicha información, requerir al exalcalde fernandista, don Justino Gracia Casado, para que reintegre a la Caja Municipal mil cuatrocientas setenta y ocho pesetas, percibidas de los fondos Municipales para socorros a obreros necesitados con motivo del paro forzoso en Diciembre último, cuya inversión no está justificada.

También se acordó instruir expediente en depuración de las faltas cometidas en el Lavadero Público por la Sociedad de Aguas potables "La Constancia", cuyo gerente es el precitado exalcalde Justino Gracia Casado, según denuncias formuladas a la Alcaldía por varios vecinos, y como quiera que según estas denuncias, se está vendiendo el agua a un precio superior al autorizado, se acordó pasar el tanto de culpa a los Tribunales, por si hubiera materia delictiva, extremos éstos que seguramente se le habrán pasado desapercibidos involuntariamente al corresponsal, según cree nuestro amigo el alcalde de Espejo.

DE MONTORO

En vista de las tropelías cometidas por el Alcalde Melchor del Río ya que no hacían cumplir los acuerdos que se tomaban en las sesiones, la minoría republicana en visita hecha al señor Gobernador le anunció con un escrito no asistir al Ayuntamiento.

El señor Gobernador ofreció mandar un delegado, siendo designado don Gabriel Delgado, que vino y se encontró con que el alcalde había dimitido y en la misma sesión había sido designado para el cargo Francisco Martín Lebrón arbitrariamente puesto que tal designación no podía hacerse en la misma sesión a menos que aquí no rija la Ley Municipal.

El señor Delegado ordenó al nuevo alcalde que inmediatamente repusiera a los empleados despedidos, pero en vez de hacerlo tal vez siguiendo los consejos de su antecesor, les mandó recoger las prendas de uni-

forme que en su poder quedaban y hasta la hora presente no los ha repuesto.

También mandó el Delegado meter en la cárcel a Melchor, sacándolo a las tres horas y puesto en libertad por la noche, se lo llevó en su automóvil a Córdoba.

En el expediente que dicho delegado ha incoado, declararon todos los concejales republicanos, varios socialistas y algunas otras personas ajenas al Ayuntamiento, pero nos han extrañado algunas cosas ocurridas durante la tramitación de todo esto y con la confesión ante varios concejales de don Gabriel Delgado de que se ha dado de baja en el partido republicano y se ha afiliado al socialista, y además ciertas noticias recogidas, nos hace suponer que hemos salido de casa de Herodes y entrado en casa de Pilatos, o sea que el Delegado que ha venido no es el Doctor Romera, pero es Delgado Gallego.

Los dos, republicanos "trimesinos", es decir, del 14 de abril a la fecha... y lo que es peor, con antecedentes upetistas.

Corresponsal

LA VOZ en Belalcázar

Las turbas amotinadas intentan linchar al Alcalde

Con motivo de celebrarse sesión en el Ayuntamiento, el pasado martes gran número de obreros de los que actualmente se encuentran en paro, invadieron el salón de actos del mismo, mezclándose con grandes protestas en las discusiones que los señores concejales sostenían, mostrándose más enconados con el alcalde, don Pedro José Delgado, cuya destitución pedían.

Requerida la Guardia civil, ésta impuso el orden de momento, despejando el salón de sesiones, estacionándose los grupos a la salida del edificio.

Más tarde y cuando la sesión había terminado, el alcalde don Pedro Delgado, que se dirigía a su domicilio, acompañado de varios concejales republicanos, los grupos que habían permanecido a la expectativa, arremetieron en sus protestas, siguiéndoles hacia el cuartel de la Guardia civil, donde se vieron obligados a refugiarse para evitar el escándalo.

De dicho local y cuando pasado algún tiempo se creyera por el comandante de puesto señor Ortiz, que los ánimos estaban apaciguados, salieron en compañía del alcalde, el indicado comandante y dos números de la benemérita a sus órdenes, dirigiéndose a tomar un coche, que previamente había sido avisado, donde debía trasladarse el alcalde y demás concejales a Córdoba, para ver la manera de resolver el paro obrero de una manera concreta, pero cuando se alejaron de la casa cuartel, los grupos que se habían diseminado empezaron de nuevo a nutrirse, arremetiendo en sus protestas, sien-

do las más osadas las mujeres que empezaron a lanzar piedras, dando origen a un verdadero motín, el que era imponente a contener la fuerza pública, constituida por Guardia civil y serenos, resultando herido en la frente en el momento de tomar el coche el alcalde don Pedro José Delgado y viéndose obligada las fuerzas a disparar al aire con el fin de hacer retroceder a los grupos.

Durante los disparos, resultó herido por rebote de bala el vecino de esta localidad Norberto Molera Cid, aunque sin importancia.

Durante las primeras horas de la noche, quedó calmada la ansiedad reinante en el público por el desarrollo de los indicados sucesos, con la llegada de refuerzos del tercio móvil, habiéndose empezado a formar durante el día de hoy, por la guardia civil, el correspondiente atestado, encontrándose a estas horas varios hombres y mujeres detenidos.

La actitud de parte de este vecindario es intolerable, y lo es mucho más la de algunos elementos llamados socialistas que alientan indignas campañas.

Corresponsal

PARA LA AGENDA DEL SEÑOR GOBERNADOR

DESCENDIENTES DE FERNANDO VII

.....y con los votos en contra del primer teniente alcalde, don Salvador Porras Jaimes y del concejal don José Garrido Jaimes, fueron declarados suspensos de empleo y sueldo los cuatro oficiales propietarios del Ayuntamiento, *suspendiendo y nombrando* en la misma sesión y acuerdo, al único que con toda legalidad ocupa interinamente (¡vaya por Dios y qué interinidad más larga!) el cargo de oficial mayor; cargo que al correr las escalas, como se ordena en el artículo 17 del Reglamento orgánico provisional de empleados municipales, ha debido de ser desempeñado desde el primer día que se declaró vacante dicha plaza, por el digno, honrado y laborioso quizá en demasía, si en el cumplimiento del deber caben superlatividades, don Francisco Pavón Muñoz, oficial el más antiguo de este Ayuntamiento.

¿Pueden alegar ignorancia los miembros de la Corporación municipal, de estas excepciones vergonzosas y arbitrarias, cuando de ellos partió, salvedad hecha de los señores arriba mencionados y ninguno tuvo inconveniente en suscribir estas determinaciones.

¿Desconocen acaso que dicha vacante fue denunciada dos veces consecutivas por don Juan López Granados, al ver que Rafael Torrubia era colocado en dicho cargo por el alcalde monárquico señor Palomino Vivas y que transcurría el tiempo reglamentario sin que dicha vacante se anunciara en la "Gaceta" y "Boletín Oficial" y le fuese adjudicada al opositor que en buena lid la conquistara?

¿No saben por ventura, que viendo que el Ayuntamiento no daba oídos a las órdenes que del Ministerio de la Gobernación recibiera, volvió el que suscribe a reiterar

las denuncias por dicha ocultación de destino público, sancionado y penado por las leyes, en fecha 2 de diciembre del pasado año y 1.º de enero del año corriente, y que quien estos conceptos hilvana, tiene en su poder documentos dirigidos a él por el presidente de la Junta calificadora de aspirantes a destinos públicos, con los que puede acreditar estas afirmaciones?

¿Ignoraban acaso los componentes del Concejo, antes de entrar en él, que Torrubia había hecho *desaparecer* cuantas comunicaciones recibiera el alcalde señor Palomino en que se le ordenaba bajo graves cargos el anuncio y oposición inmediata de la plaza de que tratamos y que no se dignaron siquiera sentar en el Libro Registro las entradas de tales comunicaciones?

¿Quieren olvidar el caso bochornoso, por lo canallesco y ruín de dar el carpetazo, haciéndolas desaparecer, a las dos o tres órdenes apremiantes y urgentísimas dirigidas por el Ministro de la Gobernación al señor Alcalde, de reponer en el cargo de vigilante nocturno, del que tan inicua mente na? ¿Qué tiene que ver este buen señor fué destituido, a Miguel Repiso Balbuena con los lios de la Alhóndiga? ¿Es esto cierto don Fernando?

¿Han olvidado acaso, ya que de políticos tachan a dichos empleados, y que en su vida han hecho otra cosa que trabajar mucho y cobrar tarde y mal, que Rafael Torrubia anduvo recorriendo el casco de la población y los cortijos de su término, en busca de votos para su *amo* el último alcalde monárquico; que era el alma de las repugnantes tramas políticas de que se valían para conseguir votos y que apesar de ello se registró el caso inaudito de perder la elección de este pueblo el señor Palomino teniendo en su mano el bastón de Alcalde?

Pero, señores concejales, sabemos de sobra que la mayoría de ustedes obran como meros autómatas, sugestionados por el poder hipnótico de don Miguel, que cuando quiere recabar algo de ustedes echa manos de la blasfemia en plena sesión, amedrentándoles *e hiriendo sus púdicas orejas*. ¡Don Miguel, don Miguel!, la urbanidad y buenas palabras, son las prendas más apreciadas de todo el que por caballero se tenga, cuyas reglas prohíben nombrar en conversaciones entre gentes de buena sociedad, necesidades fisiológicas, reservadas únicamente para los lugares comunes.

Creo, señores de la Corporación, que aunque no sean letrados, tiene obligación de

saber que es ilegal designar para escribientes a dos individuos y que acudan a la oficina otros que hacen sus veces.

Y más ilegal y más arbitrario y más caciquil es el consentir que su ilustre presidente prohíba que se recojan firmas para la reposición de los empleados cesantes, por saber que ello es el mentís más rotundo y elocuente que puede dar un pueblo a su primera autoridad, la refutación más cumplida de su torcido proceder y la corroboración más firme, más enérgica, más franca y más universal de la probidad de los empleados cesantes.

X

Y ya que a los concejales me dirijo, no quiero dejar pasar esta ocasión que se me ofrece sin dirigir un ruego o mandato (según lo quiera interpretar) a don Juanito González, a quien después de un cariñoso saludo le recomiendo que pague las 350 pesetas que debe a las Arcas Municipales, complaciendo así al señor Alcalde, se reintegre a su zapatería donde le reclaman sus clientes y déjese de política, porque ha demostrado y estamos viendo todos los días que tiene poca talla para ello, aunque sobrada *elocuencia*.

Es un consejo de amigo a quien usted tanto ha dicho que aprecia y tan poco lo ha demostrado. Otro día aclararemos conceptos. Hoy sólo le recomiendo no pasee tanto las calles, porque a más de quedarse tamañito, gasta las piedras. Entienda que estamos en tiempos de economías.

Iznájar, 3 de agosto de 1931.

José Osuna

EL GAS

es lo más

**LIMPIO,
COMODO y
ECONÓMICO**

para cocinas, estufas, plancheros, calienta-aguas y todos usos domésticos e industriales.

Instalaciones alquiladas

BALNEARIO DE FUENTE AMARGOSA

TOLOX (a 55 kilómetros de Málaga)

Aguas azoadas y radioactivas. — Afecciones crónicas del aparato respiratorio

Catarro Asma Bronquitis

Nuevo edificio. — Balneario con instalación completa de inhalaciones. — Temporada oficial del 20 de Agosto al 15 de Noviembre. — Servicio diario de autobús. — Salida de Málaga a las cuatro y media de la tarde.

Alameda Principal, 35.

Teléfono 23-73

FONDA DEL CAMPO

Fonda del Campo.

La más higiénica y próxima al Balneario. — Grandes reformas en el local. — Para informes al Administrador

Informaciones de hoy 7

LA EMPRESA DE AGUAS POTABLES Y
EL MUNICIPIO

UNA NOTA SOBRE SUMINISTRO

La Empresa de Aguas Potables ha contestado al requerimiento del Alcalde, como consecuencia de las continuas quejas de los abonados, con la siguiente nota:

“La Empresa cobra el mínimo. Primero al abonado que se ausenta y no quiere darse de baja ni liquidar su cuenta.

Segundo. Al abonado que quiere tener como una reserva complementaria nuestro suministro.

Tercero. Al que no llega por su consumo al número de tres metros cúbicos.

La improcedencia del cobro parece debe estimarse a este grupo tercero de abonados que por circunstancias ajenas a la competencia de la empresa no reciben los abonados el líquido en cantidad superior a tres metros cúbicos.

Reconociéndolo así la empresa y aunque en el Replamento por el que se rige su abastecimiento está previsto el caso que nos ocupa en el artículo 40, acepta la solución que estime la autoridad municipal de no cobrar más que por la cantidad marcada.

Propone a usted esta Empresa otra solución: la de dejar la indicación a cuenta del consumo del mes siguiente, siendo ésta la más favorable para el abonado, puesto que no se cobraría tan poco el alquiler del contador.

Al efectuar la indicación el abonado resolverá si deja pendiente el pago o no.

Córdoba, 5 de agosto de 1931.

Empresa de Aguas Potables de Córdoba.—
El director Gerente, P. P., *Manuel Rueda*.
(Rubricado).

×

La precedente nota de la Empresa de Aguas Potables, implica un reconocimiento de los abusos que con sus abonados comete; y al hacer acto de contrición, promete allanarse a la resolución de la autoridad municipal.

Pero es que a nuestro entender, este allanamiento es un tanto capcioso, ya que la nota expresa sólo la conformidad en cobrar la cantidad del líquido que marquen los contadores.

¿Constituye, quizá esto, un acto de altruismo a juicio de la Empresa? Nosotros en cambio lo consideramos un acto de equidad y justicia, pero incompleto.

En cambio, no se apunta remedio alguno a las denuncias de hechos tan anómalos, como el que un abonado, que no ha disfrutado una sola gota de agua, se vea sorprendido con que el contador marca cuatro metros cúbicos, pongamos por caso.

¿Es que quizá la Empresa no ha recibido denuncias y reclamaciones en tal sentido?

Más aun creemos que constituye este un caso de anepsia utilitaria, ya que el cobro de agua que no sirve, y de las fianzas y alquileres de contadores averiados acumulan ele-

mentos productivos que engrosan los dividendos de la entidad.

Así es que no nos satisface la precedente nota, por no avenirse a las justas aspiraciones de los abonados.

No se trata, precisamente, de concesiones gratificables, sino de atención de derechos, que no pueden estar supeditados a un Reglamento egoísta, hecho por la misma Empresa.

Entendemos que la sociedad potable ha de garantizar el consumo, cobrar lo que realmente suministre y sobre todo, tener los contadores en perfecto estado, para que no se registren hechos como los anteriormente apuntados.

Para garantizar este extremo, nada más eficaz que la oportuna verificación de contadores, por cuenta de la Empresa, naturalmente, ya que sería el colmo del sarcasmo que el abonado tuviera que satisfacer los gastos de reparación de estos aparatos, que sirven sólo a los intereses de la Empresa.

Esto no supone, ya lo decimos, nada graciable, y, por tanto, la Empresa debe atenderlo en justicia.

Sucesos y denuncias

Juegos peligrosos

Cuando jugaban con otras niñas en la Plaza de Chirinos, Carmen Rodríguez Sánchez, de 6 años, tuvo la desgracia de cogerse la mano con una puerta.

Ingresó en la Casa de Socorro donde los facultativos de guardia la apreciaron una herida desgarrada en el dedo meñique de la mano derecha, con pérdida de la uña y fractura de la falanjeta.

Después de curada pasó a su domicilio, dándose cuenta del suceso, al juzgado.

Un salto peligroso

Pedro Durán Guillén se encontraba ayer tarde bañándose en el Guadalquivir.

Al intentar una acrobacia en el agua se dió un golpe en la cabeza, resultando herido.

En la Clínica de la calle de Góngora fué curado de una herida contusa en la región frontal.

Se ha dado la oportuna cuenta del suceso al juzgado correspondiente.

Como prometimos, desde el pasado lunes, LA VOZ hace una tirada más para sus lectores de la Sicra.

Ello permite que nuestro periódico dé una adelantada información sobre los demás diarios tanto de Madrid como de provincias.

En la actualidad, estamos sirviendo al público dos extraordinarios semanales de 24 páginas. Si como esperamos el público responde a nuestro esfuerzo y a nuestra conducta francamente republicana y democrática, LA VOZ se publicará siempre con 24 páginas diarias.

Vamos a intensificar nuestra labor sobre la provincia. Sin odios hacia nadie, nuestros redactores recogerán en los pueblos que visiten el verdadero ambiente de cada localidad, sus necesidades y sus aspiraciones.

Para todo ello, necesitamos la ayuda de la democracia republicana, de las personas honradas y de los organismos que de verdad estén interesados en los problemas de sus respectivos pueblos.

LA VOZ, se complacerá mucho recogiendo en sus columnas todas las palpitaciones del alma provincial, que procuraremos plasmen siempre dentro de tangibles realidades republicanas.

Después de estas nuestras promesas, venga la ayuda de todos.

Pagaduría militar de haberes

Delegación de Córdoba

Los señores Jefes y Oficiales que perciban sus haberes por esta pagaduría, harán los suyos efectivos (exceptuando los que se encuentren disponibles, por no haber recibido fondos para su pago), el día 7 del actual desde las 17 a las 19 horas, y los días 8 y 9 desde las 10 a las 13 y desde las 17 a las 19 horas.

FERNANDEZ Y MUÑOZ

ANTIGUA SUCURSAL DE J. CANIVELL

Exposición, Almacén y Escritorio: Avenida de Canalejas, número 2.

Teléfono 1528.

Cementos — Tuberías — Yesos
Cocinas — Losetas
Tejas planas — Ladrillos — Uralita
Fregaderos — Azulejos
CUARTOS DE BAÑOS

Servicio rapidísimo y con garantía a precios económicos, a los pueblos de la provincia.

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

La sesión de las Constituyentes de esta tarde.--Sobre el incidente Galarza-Niembro.--Los gallegos procuran también su autonomía

La sesión de esta tarde de las Constituyentes

Madrid, 7 (12,30 m.).—A las cinco y veinte de la tarde abre la sesión el presidente de la Cámara señor Besteiro.

En los escaños hay escasez de diputados y el banco azul aparece desierto.

Ramos pide a las Constituyentes para que sea examinado por la Comisión de Responsabilidades el expediente de las obras del Pantano del Chorro (Málaga), por si de él se dedujera algo contra el que fué ministro de Fomento en aquella época, conde de Guadalhorce.

Llega a la Cámara y ocupa su puesto el Jefe del Gobierno al que siguen otros ministros.

Barriobero formula un ruego relacionado con la colonia de Casas Baratas "Primo de Rivera", próxima a Madrid.

Fide al ministro de Hacienda que sean revisados varios decretos de la Dictadura y también que se reduzca el tipo de tributación en las herencias de súbditos españoles fallecidos en el extranjero, cuando aquellas sean menores de cinco mil pesetas y sean reclamadas por vía diplomática.

Le contestan los ministros de Trabajo y de Justicia.

Figueras hace un ruego sobre el régimen de riegos seguido en el término de Lorea (Murcia).

Emiliano Iglesias se ocupa de los foros gallegos, contestándole el ministro de Justicia.

Ortega y Gasset se ocupa de la última combinación de gobernadores que ha afectado a tres provincias gallegas.

Dice que todo lo hecho ha consistido en cambiarlos de sitio, por ser amigos y afectos a la política del ministro de Marina, no obstante haber cometido delitos políticos.

Alguno de ellos, como el de Lugo, debió ir a la cárcel, y en cambio el Gobierno lo mantiene para dar satisfacción al señor Casares Quiroga y que triunfen en las próximas elecciones los candidatos de la Orga (rumores).

Insiste enérgicamente en su acusación y dice: No se equivocaba don Niceto cuando decía que éste es un Gobierno. En efecto, es un Gobierno, de su señoría, pero no representa al que desea el pueblo español.

El Jefe del Gobierno y otros ministros protestan a grandes voces.

Ortega y Gasset continúa diciendo que lamenta el predominio político del Gobierno y que sobre el poder personal puede estar el señor Alcalá Zamora tranquilo.

Casares Quiroga contesta a Barriobero manifestando que cuanto de él ha dicho es injusto, pues después de 27 años de lucha, no iba a manchar su limpia ejecutoria.

El señor Maura me pidió y así lo hizo a otros compañeros de Gobierno que designáramos a alguno de nuestros amigos para ocupar cargos de gobernadores. Yo, di cuatro nombres de amigos míos perfectos conocedores de la región, de igual manera que se hizo en Cataluña. Si es que hay que establecer diferencias entre las regiones, yo no digo nada.

Además, dijo, no le habían regalado el acta, pues sin abandonar el ministerio de su cargo y sin hacer la propaganda, como otros, obtuvo una votación envidiable.

Hablando de su vida política pasada, afirmó que en ninguno de los actos de propaganda se encontró con el señor Ortega y Gasset, sin que se le pudiera contar en las filas republicanas hasta hace muy poco.

Detalló la génesis de la organización republicana gallega y dijo que cuando prendió en todos el fervor republicano salió de aquella gran unión la generación republicana gallega y siempre trabajó por su engrandecimiento.

Terminó diciendo que por la voluntad y la simpatía generosa de sus paisanos obtuvo 28.000 votos. El señor Ortega y Gasset rectifica brevemente.

A continuación se entra en el orden del día.

Los ministros de Justicia, Fomento y Comunicaciones leen varios proyectos de Ley de sus respectivos Departamentos dándoles fuerza de decretos.

Continúan los debates acerca de la tasa de los trigos.

El señor Lamanier Clairac consume un turno para decir que el problema de los trigos hay que atacarlo en su problema económico, pues de los cuatro mil millones que figuran en el presupuesto sólo 16 se destinan a las atenciones de Agricultura. Critica la falta de escuelas Agrícolas donde los obreros del campo puedan adquirir los perfeccionamientos necesarios. Termina pidiendo se eleve la tasa de los trigos.

El ministro de Economía responde manifestándole la imposibilidad de elevar la tasa, pues ésta obedece a una realidad. Ofrece estudiar con interés el problema de las harinas y fijar la tasa de las mismas para que guarde relación con la del trigo.

Rectifica el señor Clairac y se levanta la sesión a las ocho menos veinte de la noche.

Una reunión comentada

Madrid, 7 (1,15 m.).—Terminada la sesión se reunieron en el despacho del presidente de la Cámara con el señor Besteiro, el Jefe del Gobierno y los ministros de Hacienda,

Gabernación, Trabajo y Marina, permaneciendo reunidos por espacio de más de una hora.

Los periodistas intrigados esperaban conocer el resultado de la conferencia, siendo el primero en salir Indalecio Prieto, que como de costumbre huyó de los representantes de la Prensa.

Alcalá Zamora, más explícito, dijo a los reporteros que la reunión tuvo por objeto verificar un cambio de impresiones acerca de las proposiciones que harán en la Cámara el señor Ossorio y Gallardo y el canónigo García Gallego, diputado por Segovia, que aún no tiene decidido si su proposición guardará relación con la del señor Ossorio o si girará aquélla en torno al criterio personal suyo. Dicha propuesta es diferente a la del señor Ossorio y en su sentido antepone a toda discusión la resolución de los problemas económicos.

Añadió Alcalá Zamora que también se espera con interés para adoptar resoluciones, la llegada de la Comisión Parlamentaria que fué a Sevilla, una vez que explique su gestión.

Todo se puede coordinar, dijo el Presidente, aun cuando sea largo el trabajo y promete una semana parlamentaria movida e interesante.

Manifestó asimismo que la actitud del Gobierno es fijar una labor provechosa y que en el Consejo de mañana quedará ultimada. Todo se discutirá, pues estamos conformes con el sentido de las propuestas anunciadas por el simple hecho de no ser iniciativas del Gobierno.

Un reportero preguntó a Alcalá Zamora si estaba ya hecho el proyecto de discurso acerca de la reforma de la Constitución.

El presidente contestó que habían hablado acerca de ello con el presidente de la Comisión, señor Jiménez Asúa y con los vocales señores Castillejos, Bujeda y Villanueva, habiendo acordado empezar cuanto antes.

Afirmó que no cree que haya dificultad alguna, pero antes la forma de discusión tendrá que ser aprobada por la Cámara, a propuesta de la mesa.

Manifestaciones del señor Besteiro

Madrid, 7 (1,30 m.).—En el despacho de la Presidencia conversó el señor Besteiro con un grupo de periodistas al que manifestó que había recibido el saludo de todos los empleados de la Cámara, resultando una ceremonia cordial y muy interesante por la labor interna que todos y cada uno de por realizan.

Dijo que no tenía anuncios de proyectos o interpelaciones. Solamente Ossorio

pidió, le reservara un turno para el martes y espera que su discurso tenga ese día gran interés político.

Afirmó que si no se frustran sus esperanzas muy pronto tendrán materia constitucional. Lamentó no poderles ofrecer otras perspectivas, pues los detalles únicamente los dará la Cámara después.

Un reportero le preguntó si era cierto que el señor Calvo Sotelo le había escrito pidiéndole garantías para poder asistir a la Cámara.

Besteiro respondió que no recordaba si fue telegrama o le había escrito preguntándole si le ofrecía garantía para asistir a las sesiones pidiendo además las garantías que pudiera ofrecerle el Gobierno.

Le contestó que en el Parlamento tendría todas las preeminencias reservadas a los diputados a excepción de que se acordase por la Cámara la suspensión de la inmunidad parlamentaria. Mientras esto no ocurra, yo dije, lo defenderé con todo celo.

Manifestó también que había trasladado al Gobierno la pregunta del señor Calvo Sotelo y espera que éste le otorgue toda clase de facilidades para que asista a la Cámara. De esto hace una semana y aún no he tenido respuesta.

—¿Hay anunciada alguna interpelación? —dijo otro periodista.

A lo que contestó Besteiro que si algún diputado pretendía hacerlo había desistido. Únicamente el señor García Gallego hará una propuesta pero será después de la que haga el señor Ossorio y Gallardo.

Galarza explica su incidente con Niembro

Madrid, 7 (2,15 m.).—El director general de Seguridad dió ante algunos periodistas explicaciones relacionadas con el incidente habido ayer con el señor Niembro.

Insistió en que fué víctima de una agresión incalificable e injustificada.

Como base de sus argumentos leyó la carta que le dirigió el comandante Burguete en la que le decía remitir un recorte de "El Sol" que por olvido no lo metió. Se hablaba del robo de un coche de su propiedad, tratándose como ladrones a los conductores del mismo cuando sólo él interpretaba lo ocurrido como un abuso de confianza y que por ello no lo había denunciado ni antes ni después.

Añadía que si aquello podía tener arreglo le rogaba hiciera cuanto estuviera a su alcance para que el juzgado no tuviera intervención.

Según parece desprenderse por lo manifestado en la Prensa, cuando dicha carta llegó a su poder el asunto estaba ya en el juzgado, en manos del decano de los de Madrid, hallándose a la sazón en Cartagena el señor Burguete.

La autoridad judicial ofició a don Ignacio Casares y a don Pedro Niembro como autores del hurto del auto para que comparecieran a su presencia.

En el traslado de las diligencias se decía que Burguete, personado en el despacho después manifestó que se habían llevado el coche contra su voluntad.

Posteriormente recibió otra carta de Burguete sin fecha en la que aclaraba que el

señor Niembro era amigo suyo y que sólo estimaba lo ocurrido como un abuso de confianza, sin que por ello la denuncia dejara de seguir su curso.

Como esto podría influir en el sumario fué comunicado a los efectos consiguientes.

Terminó diciendo que con esto creía suficientemente explicado lo ocurrido.

El alza de la libra

Madrid, 7 (2,30 m.).—A última hora de la tarde aumentó de manera extraordinaria en los pasillos del Congreso la animación, haciéndose numerosos comentarios, acerca del alza experimentada por la libra.

Los comentarios en torno del asunto giraban todos en torno a la situación política actual y al enorme retraimiento de los capitales españoles.

La autonomía gallega

Madrid, 7 (2,30 m.).—Convocada por la Orga se han reunido los diputados gallegos para tratar de su proyecto de autonomía.

A la reunión asistieron 30 diputados siendo presidida por el señor Millán Ponte.

Acordaron reunirse nuevamente el jueves.

Para conjurar la crisis obrera

Madrid, 7 (2,30 m.).—La minoría socialista se ha ocupado en una reunión del problema del paro obrero.

Acordó redactar una ponencia que proponga a las Cortes soluciones prácticas de inmediata aplicación.

Especialidad en Camas y Cunitas metálicas preciosos modelos.—Avenida de Canalejas, 20

MIRÓ

Reunión de ministros

Madrid, 7 (2,30 m.).—En el despacho de ministros del Congreso se reunieron el Jefe del Gobierno y los señores Albornoz, Azaña de los Ríos, Barrio y Maura.

El ministro de Comunicaciones manifestó que la reunión había sido única y exclusivamente para preparar la labor del Consejo de mañana.

Con relación a la anunciada huelga de Sevilla dijo que las noticias recibidas de dicha ciudad acusan tranquilidad completa y según parece el movimiento huelguista ha sido aplazado para el lunes próximo, siendo la impresión general que la huelga no pasará de su planteamiento.

El viaje de Maciá a Madrid

Madrid, 7 (2,30 m.).—El señor Lerroux ha dicho a los periodistas que a la llegada a Madrid del presidente de la Generalidad Catalana señor Maciá será recibido en la estación por los señores Alcalá Zamora, Nicolau, Domingo y tal vez Azaña.

El señor Maciá será obsequiado por el Gobierno con un banquete.

La libertad de un periodista

Madrid, 7 (2,30 m.).—En virtud de las gestiones realizadas por los periodistas madrileños el señor Galarza ha puesto en libertad al redactor correspondiente de "El Sol" de la Habana don Angel Pachico que se hallaba preso en la Cárcel Modelo bajo la inculpación de profesar ideas comunistas.

La revisión de contratos de fincas rústicas

Madrid, 7 (2,30 m.).—El Gobierno ha dictado un decreto en virtud de las reclamaciones formuladas para la revisión de los contratos de arrendamiento de fincas rústicas, ampliando el decreto de 11 de julio en que se fijaba el límite de 15.000 pesetas.

El decreto firmado hoy amplía el derecho de revisión a todos los contratos de arrendamiento de fincas rústicas sea cualquiera su precio. En donde no existan jurados mixtos, los arrendatarios, aparceros, etc., podrán solicitar la revisión de sus contratos ante los juzgados respectivos.

Se suspenden todo clase de desahucios por cualquier otro procedimiento judicial, por falta de pago, a partir del 11 de julio pasado siempre y cuando el arrendatario solicite la revisión.

Ni los jurados mixtos ni los juzgados podrán expedir certificaciones para la revisión de contratos mientras los interesados no presenten los correspondientes documentos de la apreciación catastral.

Un mitin extremista

Madrid, 7 (3,15 m.).—En el teatro de Maravillas se ha celebrado esta noche con asistencia de numeroso público un mitin de propaganda roja.

Hicieron uso de la palabra los señores Benlliure, Balbontín, Falcón, Sediles, Bulles y Ramón Casanellas.

Todos los oradores se expresaron en términos violentísimos.

A la salida del mitin un grupo de unas 400 personas en actitud tumultuosa marcharon hacia los Cuatro Caminos cantando la Internacional.

La Dirección de Seguridad envió a su encuentro varias secciones de guardias de asalto que después de los toques de atención reglamentarios disolvieron a los manifestantes.

El magno proyecto de obras públicas

Madrid, 7 (3,15 m.).—El ministro de Fomento ha manifestado que el proyecto de Obras Públicas para solucionar la crisis obrera cuyo plan será de inmediata ejecución comprende Andalucía, Murcia, La Mancha, Ceuta y Melilla.

El proyecto está confeccionado y ya terminado, con arreglo a la Ley administrativa y de contabilidad de la Hacienda pública.

Su importe es de 315.500.000 pesetas.

De él se asignan para intensificar las obras del segundo semestre 21.700.000 pesetas que hacen un total de 337.200.000 pesetas.

Para daños en los ejercicios de 1932 y 1933 se consignan 158 millones y 83.700.000 pesetas respectivamente. Dichas cantidades se consignarán en los presupuestos correspondientes.

PLAZA DE TOROS

Ideal Cinema

Función para hoy viernes 7 de agosto de 1931. A las diez y media noche. Estreno: REPORTAJE GRAFICO VERDAGUER, interesante información mundial. ¡Acontecimiento! Grandioso reestreno: EL MISTERIOSO DOCTOR FU-MANCHU, en ocho partes, por Warner Oland, Neil Hamilton y Jean Arthur.

La Cámara Agrícola a los productores de trigo

El ministro de Economía, en su buen deseo de que la tasa del trigo en esta provincia sea una realidad, ha nombrado uno de los más competentes Inspectores de Abastos, para que estudie los motivos que vienen oponiéndose a que esa Ley que regula los precios, no se aplique en Córdoba y además, para que reciba de una manera directa las denuncias y quejas que los agricultores consideren punibles, en la seguridad de que han de ser atendidos inmediatamente y los contraventores castigados.

Esta Cámara recomienda a los trigueros que aprovechen la buena disposición que a su favor tiene el Ministro de Economía, y que utilicen este organismo provincial para que por su conducto lleguen las infracciones a conocimiento del Inspector, que si no tiene cooperación ciudadana, fracasará indudablemente por mucha voluntad que ponga en su cometido.

Córdoba, 6 de agosto de 1931.—El Presidente accidental, Francisco de P. Salinas.

EL FINANCIERO

He aquí el sumario del número 1583 de esta importante Revista semanal de Madrid, correspondiente al día 31 de julio de 1931.

La ética y la técnica en la política, por J. G. Ceballos Teresi.—Crónica financiera semanal, por J. G. Aguirre Ceballos.—Programa de reorganización de la economía española. Campaña patriótica del Fomento del Trabajo Nacional.—Un decreto importante: Limitaciones para la adquisición de inmuebles rústicos.—El decreto de Hacienda sobre exportaciones.—Plan de obras públicas para remediar la crisis obrera.—La constitución de Jurados mixtos circunstanciales de Propiedad agrícola.—Previsión: Notas varias. Compañías y Sociedades: Banco de Ahorro y Construcción. Banco de Palafrugell. Sociedad Comercial de Hierros. Siemens, Industria Eléctrica, S. A. Compañía de Ferrocarriles Suramericanos.—Avisos oficiales.—Index Number.—Mercados monetarios.—Noticias financieras de Alemania.—Bolsas y valores extranjeros.—Bolsa de Bilbao, por Amadeo M. de Mendiluce.—Bolsa de Barcelona, por Juan B. Rodés.—Bolsa de Madrid, por M. Martínez Barragán.—Notas financieras y mercantiles: Impresiones de la sema-

na.—Nuestra protesta contra los encarcelamientos gubernativos. La elección presidencial y la interinidad política. Aclaraciones convenientes del decreto de estampillado de los billetes del Banco de España. Baja la circulación de billetes. Notas varias.—Mercados, Agricultura y Ganadería: Impresión general. Ultimos precios.—Aviación y Navegación Aérea: Notas varias.—Ingeniería e Industria: Notas varias.—Pesca y Conservas: Apremio injustificado, por Angel Bernárdez. La pesca en España. La pesca en el extranjero. Información general.—Aduanas, Aranceles y Asuntos comerciales: Notas varias.—Importación y exportación: El comercio exterior de España en junio. Notas varias.—De todas partes.—Balances: Banco de España y principales Institutos de emisión extranjeros.—Suplemento de cotizaciones bursátiles españolas y extranjeras, Juntas, Sorteos, Dividendos y Cupones, Subastas y Concursos.

NOTAS LOCALES

VIAJERO

Llegó de Barcelona don Aurelio Peláez de Ojeda, abogado y delegado de la Ford Motor Ibérica.

Bien venido.

Publicación autorizada por la Editorial Castro.—Madrid.

FOLLETIN DE "LA VOZ"

506

ORTEGA Y FRIAS

—Se intentaba cometer un crimen.
—Sí, crimen que el aiférez quiso evitar, pues cuando despertó y supo que los otros habían desaparecido, montó a caballo y corrió para dar alcance al caballero; pero llegó tarde, porque éste había sido ya asesinado en el bosque, donde también murió uno de los criminales.

—¡Mi padre—exclamó Alberto con voz ahogada.

—Sí, aquel caballero era vuestro padre...

—¡Oh!...

—Iba en busca de la mujer a quien amaba y de su hijo. Después de bastante tiempo pude comprender lo que antes fué incomprendible para mí.

—Debia saber cómo se llamaba mi padre.

—Sí, aún guardo su nombre en la memoria.

—Dímelo.

—Recordad que hemos convenido en que no lo diré todo hasta después de hablar con el señor de Salvatierra.

—Pero...

—Seguid escuchando.

El mancebo exhaló un triste suspiro.

Andrés añadió:

—El aiférez, que no era otro que el señor Daniel de Salvatierra, se volvió a la posada desesperado y en busca del criminal que había quedado con vida.

—¿Lo encontró?

—Sí, y creo que quería castigarle con la muerte; pero aquel miserable le dijo que no había hecho más que cumplir las órdenes que en Madrid le dieron, órdenes que todos tenían obligación de respetar.

—Eso no lo entiendo.

—Yo tampoco.

—¿Quién podía mandar que se cometiese un crimen y exigir que su orden se respetase?

EL GRAN TIRANO

503

—Os diré quién soy, pero nada más ahora.

—¿Y por qué?

—Por razones que son muy graves.

—Las dudas me atormentan.

—Vuestra situación es muy crítica, y si no os domináis, nada podré hacer por vos.

—Me dominaré.

—Pues ahora os daré a conocer mis antecedentes.

—¿Nada más?

—Y mañana iré a ver al señor de Salvatierra.

—Si te conoce.

—Sí.

—Esperar hasta otro día.

—Después de lo que habéis esperado no tienen importancia algunas horas más.

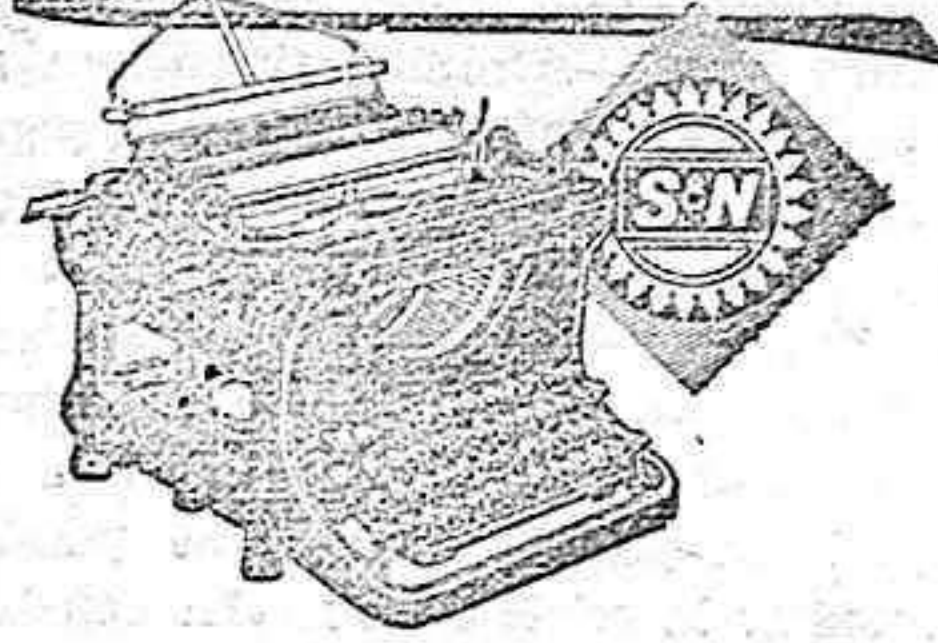
—Me resigno.

¡¡Cronómetros Mecanográficos!!

Erika



Ideal



Únicas de ALTA PRECISION y de ILIMITADA GARANTIA
FACILIDADES DE PAGO

Apartado de Correos 331 - SEVILLA

-: Se solicitan agentes :-

PEDRO LÓPEZ E HIJOS

BANQUEROS

TELEFONO 12-16. CORDOBA.—APARTADO NUM. 14

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos

Carbones minerales y Vegetales

Ajmacenes de S. Rafael
Felipe Carracedo
Reyes Católicos, sin número
Teléfono 2606 CORDOBA

BODEGAS MANZANARA

Esta Casa pone en conocimiento de su distinguida clientela y público en general que muy en breve quedará trasladado a la Avenida del Gran Capitán, número 15 tanto las bodegas como el escritorio.

Recomendamos la
Imprenta Comercial
por sus precios económicos.
Cuesta de Luján, 5 :-: Córdoba

Publicación autorizada por la Editorial Castro. — Madrid

FOLLETIN DE "LA VOZ,"

CAPITULO V

Cómo se explicó el criado

Alberto se dispuso a escuchar con atención profunda al criado, y éste dijo:

—Todos tienen su historia y yo tengo la mía. Si la refiero a cualquiera, no encontrará nada digno de ser tomado en consideración; pero a vos os diré lo que a nadie diría.

—Puesto que no guardo secretos para ti...

—Yo no he de callar más que aquello que al decirlo pueda ser peligroso para vos.

—Habla, Andrés, que cada momento es mayor mi impaciencia.

—Si salís de la corte y seguis por el camino de Segovia encontraréis una posada, y si allí preguntáis, os dirán el nombre de su antiguo dueño, que fué mi padre, a quien Dios haya dado gloria. Allí nací y me crié desde que tuve uso de razón; fui travieso y me picó el diablo de la curiosidad, hasta el punto de que me era imposible tener sosiego sin averiguar lo que todos hacían, lo que todos hablaban y hasta lo que pensaban, y a tal punto llegué en este afán, que no entraba en nuestra casa viajero a quien yo no espíase. Reconozco que esto era un abuso digno de castigo más severo; pero ahora

EL GRAN TIRANO

505

no me queda duda de que Dios lo había dispuesto así con fines que la criatura no podía adivinar.

—Por eso has dicho antes que es providencial lo que está sucediendo.

—Y pronto os convenceréis.

—No lo dudo.

—Tenía yo trece o catorce años cuando llegaron a nuestra posada dos hombres de muy mala catadura y se instalaron en un aposento del piso bajo, pidiendo de comer lo mejor que teníamos y vino en abundancia; dijeron que no sabían cuánto tiempo habían de permanecer allí, y mi padre se regocijó porque principiaron por pagar en buenas monedas y sin regatear. Desde luego me llamó la atención que llevasen un arcabuz, arma que yo había visto pocas veces, y me sorprendió que, después de haber comido muy bien, determinaron ir a pasear por aquellos alrededores.

—Todo eso era sospechoso.

—Los seguí sin que me viesen. Fueron hacia Segovia, se metieron en un bosque y lo recorrieron en gran parte deteniéndose muchas veces hacia el lado del camino, hablando y haciendo ademanes, como si calculasen o trazasen algún plan.

—¿Y ese bosque?...

—Es el mismo donde vos habéis paseado con vuestra madre.

—¿Ah!...

—Aquellos dos miserables volvieron a la posada. Al día siguiente se presentó un alférez y preguntó por ellos y cuando el sol se ocultaba, llegó un caballero que después de comer habló con el alférez.

—¿Y ese caballero?...

—Partió apenas clareaba el día; pero antes, y saliéndose por la ventana de su aposento, se habían ido los dos hombres de mala catadura, llevándose el arcabuz.